

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación**



**“La pertinencia cultural y lingüística en los
mensajes elaborados y emitidos por la Asociación
Guatemalteca de Casas de la Cultura”**

José Diego Chivalán Osorio

Asesor:

Licenciado Carlos Antonio Melgar Contreras

Guatemala, agosto 2012



**"LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN
GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA"**

AUTORIDADES

DIRECTOR

Lic. Julio Estuardo Moreno Chilín

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Lic. Víctor Carias
M.A. Amanda Ballina

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Jonatán Girón
Aníbal de León

REPRESENTE DE PROFESIONALES EGRESADOS

Jhonny Michael Gonzales

SECRETARIA

M.A. Claudia Molina

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. Carlos Antonio Melgar Contreras (Presidente)
Licda. Imelda Gonzáles (Revisora)
Lic. Nery García (Revisor)
M. Sc. Sergio Morataya (Examinador)
M.A. Elpidio Guillen (Examinador)
Lic. Ismael Avendaño (Suplemente)



"LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA"

Guatemala, 21 de marzo de 2011
Dictamen aprobación 05-11
Comisión de Tesis

Estudiante
José Diego Chivalán Osorio
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Chivalán:**

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.5 del punto 1 del acta 01-2011 de sesión celebrada el 24 de enero de 2011 que literalmente dice:

1.5 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Jose Diego Chivalan Osorio, carné 199921763, el proyecto de tesis LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA, SEDE EN LA CIUDAD CAPITAL. B) Nombrar como asesor(a) a: licenciado Carlos Antonio Melgar Contreras.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de haberse aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfonos: (502) 2476-9926
(502) 2443-9500 extensión 1478
Fax (502) 2476-9938
www.comunicacionusac.com.gt



**"LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN
GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA"**



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

370-11

Guatemala, 28 de julio de 2011
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 50-2011

Estudiante
José Diego Chivalán Osorio
Carné **199921763**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Chivalán**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA, SEDE EN LA CIUDAD CAPITAL.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

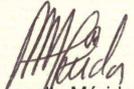
- Lic. Carlos Antonio Melgar Contreras, presidente(a).
- Lic. Nery García, revisor(a).
- Licda. Imelda González, revisor(a).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Gustavo Bracamonte Cerón
Director ECC




M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: comité revisor. Adjunto fotocopia del informe final de tesis y boleta de evaluación respectiva.
Larissa Melgar
archivo.
AM/GB/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfonos: (502) 2418-8920
(502) 2443-9500 extensión 1478
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacion.usac.edu.gt



"LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA"



Autorización informe final de tesis por Terna Revisora

M.A.
Aracelly Mérida,
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguida M.A. Mérida

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante José Diego Chivalán Osorio

Carné 199921763. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título final es:

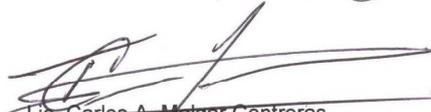
"LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA, SEDE EN LA CIUDAD CAPITAL".

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD ATODOS"


Lidca. María Imelda Gonzales E.
Nombre y Firma
Miembro Comisión Revisora


Lic. Meny García
Nombre y Firma
Miembro Comisión Revisor


Lic. Carlos A. Melgar Contreras
Presidente Comisión Revisor
Nombre y Firma



"LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA"



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

150-12

Guatemala, 24 de abril de 2012
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 59-2012

Estudiante
José Diego Chivalán Osorio
Carné **199921763**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Chivalán:**

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA, SEDE EN LA CIUDAD CAPITAL, siendo ellos:

Lic. Carlos A. Melgar Contreras, presidente(a)
Licda. María Imelda Gonzales, revisor(a).
Lic. Nery Garcia, revisor(a)
M.Sc. Sergio Morataya, examinador(a).
M.A. Elpidio Guillén, examinador(a).
Lic. Ismael Avendaño, suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaria del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Julio E. Sebastián, Chivalán
Director ECC

Copia: Larissa
Archivo
JESCH/AM/IEunice S.



M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfonos: (502) 2476-9926
(502) 2443-9500 extensión 1478
Fax: (502) 2476-9938
www.comunicacionusac.com.gt



"LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA"



437-12

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 27 de agosto de 2012

Orden de Impresión/NR

Ref. CT-Akmg- No. 60-2012

Estudiante

José Diego Chivalán Osorio

Carné 199921763

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Chivalán**:

Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, con el título: LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que entregue dos tesis y un cd en formato PDF en la Biblioteca central de esta universidad, seis tesis y dos cd's en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y diez tesis en la Secretaría de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado(a) de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis

Lic. **Julió E. Sebastián Ch.**
Director ECC



Copia: archivo
AM/JESCHI/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Dedicatoria

A AJAW (DIOS): Por ser mi guía, mi luz, mi fortaleza, por darme la oportunidad de realizarme como profesional y ampararme en todo momento.

A MI NAWAL: Por ser mi Ángel protector y por mantener el equilibrio latente de la totalidad y la unidad en mi existencia sobre la madre tierra.

A LAS ABUELAS Y ABUELOS: Tejedores de nuestra historia y que por la sabiduría de ellas y ellos he aprendido, día a día, a descubrir la bondad y grandeza de sus conocimientos acerca del maravilloso Universo, nuestra casa grande.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Por colaborar en mi educación y profesionalización, asimismo, al Pueblo Maya por haberme dado la oportunidad de ser un profesional.

A MIS CATEDRÁTICOS: Gratitud por haber sido guías y apoyo en mi formación como profesional.

A MI MADRE: Por ser madre ejemplar y mi gran tesoro que Dios me ha regalado.

A MI PADRE: Por haberme dado la vida.



A MIS HERMANOS: Ever, Francisco, Juan, Manuel, Agustín, Ricardo, Josué, David, Alberto y Brenda, por ser mis complementos en el camino de la vida e historia de las y los Chivalán Osorio.

A MI ESPOSA: Gloria de Jesús Mendoza García, mi complemento para construir una vida juntos, su amor, cariño y apoyo incondicional en la última fase de mi carrera.

A MIS HIJOS: Yeymy José, Carla Ixchel y Diego José, mis tres grandes tesoros que Ajaw me ha regalado.

A MIS AMIGOS: Ana, Felisa, Andrés, Rolando, Sergio, Alberto, Virgilio y Dimas por sus palabras de aliento y ánimo en la culminación de mi carrera.

A MI ASESOR: Licenciado Carlos Antonio Melgar Contreras, por su tiempo incondicional para lograr finalizar este proyecto.

EN ESPECIAL: M.A. Aracelly Mérida, por su valioso conocimiento al guiar a los alumnos en la culminación de la carrera.

A MIS COMPAÑEROS: Gratos recuerdos en cada uno de los semestres y éxitos en su vida profesional. Ánimo, que nadie se quede atrás, que todos se gradúen.



***“LA PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN LOS MENSAJES ELABORADOS Y EMITIDOS POR LA ASOCIACIÓN
GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA”***

**Para efectos legales, el autor es el único responsable del contenido de
este trabajo**

**“Esta tesis fue elaborada por el autor como requisito previo a obtener el título
de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación”**



Índice

	Pág.
Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo I	
Marco conceptual	2
1.1 Título del tema	2
1.2 Antecedentes	2
1.3 Justificación	3
1.4 Planteamiento del problema	5
1.5 Alcances y límites	6
5.1.1 Geográfico	6
5.1.2 Temporal	6
5.1.3 Institucional	6
Capítulo II	
Marco teórico	8
2.1 Comunicación	8
2.2 Elementos del proceso de comunicación	10
2.2.1 Emisor	12
2.2.2 Perceptor individual o grupal	14
2.2.3 Medio o canal	15
2.2.4 Código	16
2.2.5 Contexto	17
2.2.6 Ruidos	21
2.3 Comunicación escrita	22
2.3.1 Símbolo	25
2.3.2 Imagen	25



2.4	Comunicación oral	25
2.5	Comunicación entre culturas	28
2.6	Barreras culturales	29
2.7	La cultura	30
2.8	Casas de la cultura	32
2.9	Pueblos indígenas	34
2.9.1	Identidad cultural	35
2.9.2	Pertinencia cultural y lingüística	35
2.9.3	Pluriculturalidad	37
2.9.4	Interculturalidad	38
2.9.5	Multilingüismo	39
2.9.6	Multiculturalismo	40
2.9.7	Multietnicidad	42
2.10	Medios escritos que utiliza la Asociación (AGCC)	42
2.10.1	Oficio	43
2.10.2	Carta	44
2.10.3	Circular	45
2.10.4	Boletín	45
2.10.5	Memoria	45
2.10.6	Plan de trabajo	46
2.10.7	Historiales	47
2.10.8	Afiches	47
2.10.9	Diplomas	48
2.10.10	Invitaciones	48
Capítulo III		
Marco metodológico		50
3.1	Método o tipo de investigación	50
3.1.1	Método deductivo	50



3.1.2 Método inductivo	50
3.2 Descripción de la metodología	51
3.3 Objetivos	51
3.3.1 Generales	51
3.3.2 Específicos	51
3.4 Técnica	51
Capítulo IV	
Análisis e interpretación de resultados y propuesta	55
4.1 Análisis e interpretación de resultados	55
4.1.1 Guía	55
4.1.2 Cuestionario	61
4.2 Propuesta	75
Conclusiones	88
Recomendaciones	89
Bibliografía	91
Anexos	



Resumen

Título: "La pertinencia cultural y lingüística en los mensajes elaborados y emitidos por la Asociación guatemalteca de casas de la cultura"

Autor: José Diego Chivalán Osorio

Universidad: San Carlos de Guatemala

Unidad académica: Escuela de Ciencias de la Comunicación

Planteamiento del problema:

La Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), tiene presencia en más de 200 casas de la cultura en el país. Su función principal es proporcionar directrices a sus asociados para la promoción cultural de los cuatro pueblos (maya, garífuna, xinka y ladino o mestizo), reconocidos en la Carta Magna, Sección Tercera de la Constitución Política de la República, Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales, Alfabeto Unificado de los idiomas mayas de Guatemala, Ley de la Educación Bilingüe Intercultural y otras leyes específicas que regulan las particularidades culturales comunes de los pueblos indígenas; además está reconocido el mapa lingüístico con 22 idiomas mayas, uno xinka, uno garífuna y el castellano.

Procedimiento para la obtención de datos:

Se revisaron tesis, folletos, revistas, informes y libros; asimismo, se entrevistó a académicos y técnicos respecto al tema elegido y se realizó el análisis del contenido de los mensajes emitidos por la Asociación guatemalteca de casas de cultura (AGCC).



Resultados y conclusiones:

Dentro del quehacer de la Asociación guatemalteca de casas de la cultura (AGCC), se detectó, en mínima parte, el uso y promoción de la Cosmovisión Maya debido a que (en la misma), aún no se concibe la idea de la multiculturalidad de la nación, pues solamente se impulsa lo monocultural sin tener en cuenta la existencia y reconocimiento real de todos los pueblos que cohabitan en el país.

En tal sentido se concluyó que como ente promotor de la cultura, a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) le compete impulsar, visibilizar, promover y divulgar todo lo relacionado con la cultura de un país diverso como Guatemala, a sabiendas de que los visitantes aprecian su belleza a partir de esas diferencias culturales marcadas en el territorio nacional.



Introducción

En los últimos 15 años, en Guatemala han sucedido acontecimientos socio-políticos que iniciaron con la firma de la paz firme y duradera; lo que debió propiciar espacios para la convivencia intercultural entre todos sus habitantes. Uno de los acuerdos suscritos es el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas firmado por el Gobierno central y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, en México, el 31 de marzo de 1995. Dentro de uno de sus considerandos destaca lo siguiente: "Que las partes conocen y respetan la identidad y los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka, dentro de la unidad de la Nación y la indivisibilidad del territorio del Estado guatemalteco, como componentes de dicha unidad; que en tanto no se resuelva este problema de la sociedad guatemalteca, sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales, jamás podrán desenvolverse en toda su magnitud y ocupar en el concierto mundial el lugar que le corresponde por su historia milenaria y la grandeza espiritual de sus pueblos".

De igual forma, a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), le corresponde la promoción, el fortalecimiento de las culturales particulares de los asociados y asociadas e impulsar acciones incluyentes que fortalezcan la interculturalidad y divulguen la multiculturalidad y la diversidad étnica. Debido a lo anterior se planteó el desarrollo del presente trabajo, con la finalidad de evaluar si los mensajes emitidos por la Asociación guatemalteca de casas de la cultura (AGCC), con sede en la ciudad capital, son pertinentes con las diferencias culturas y lingüísticas para presentar una propuesta que coadyuve a crear o fortalecer la comunicación intercultural e incluyente y horizontal.



Para tal efecto, la investigación consta de cuatro capítulos. En el primero aparece el marco conceptual: contiene el título del tema, los antecedentes, la justificación, el planteamiento del problema, los alcances y límites. El segundo capítulo explica el marco teórico del objeto de investigación documental donde se desarrollan conceptos de distintos autores incluyendo la prosa administrativa de 10 medios utilizados con frecuencia por la Asociación guatemalteca de casas de la cultura (AGCC) y sus 200 casas afiliadas.

En el capítulo tres se desarrolla el marco metodológico, es decir, el camino que se siguió para efectuar el estudio documental y de campo. Mientras que el capítulo cuarto refleja el análisis, la tabulación y la interpretación de la investigación de campo, evidenciando los principales hallazgos que conllevaron a presentar la propuesta que incluye ejemplos pertinentes con las culturas e idiomas de cada comunidad lingüística, en los mensajes que debe elaborar la Asociación guatemalteca de casas de la cultura (AGCC), como entidad rectora y promotora de la cultura nacional.

Finalmente, se plantean las conclusiones y recomendaciones, las referencias bibliográficas y los respectivos anexos.



Capítulo I

Marco conceptual





***"Ri eta'mab'al qas rajawaxik chiri' atk'opari k'axk'olil
Chila' k'ut qas rajawaxik kakojik ri achomab'al pa utzil
(K'iche')
"En los momentos de crisis, la imaginación
es más importante que el conocimiento".
Albert Einstein.***

Capítulo I

Marco conceptual

1.1 Título del tema

"La pertinencia cultural y lingüística en los mensajes elaborados y emitidos por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura".

1.2 Antecedentes

Los mensajes emitidos por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), han sido plasmados en medios escritos internos como oficios, cartas, circulares, boletines, memorias, historiales, afiches, diplomas e invitaciones, así como, en planes de trabajo. Con la utilización de estos escritos se han realizado 24 Encuentros Nacionales de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) con la participación de gestores culturales locales, municipales, departamentales y nacionales.

Hasta la fecha, los mensajes de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) no se han evaluado en cuanto a los contenidos pertinentes (idiomas, imágenes, símbolos, entre otros) relacionados con los pueblos Maya, Ladino, Garífuna y Xinka para establecer si se promueve la pertinencia cultural y lingüística de estos pueblos.

El concepto de cultura comprende todas las actividades realizadas por los seres humanos, tanto en lo material como lo inmaterial, no es sectorial, es decir, no incluye únicamente el idioma, la poesía, el baile, el arte, la música, la tradición, el traje, la gastronomía o las costumbres.



Es una totalidad que cubre también la cosmovisión, la astronomía, la matemática, la arquitectura, la economía, el calendario, la organización social, la espiritualidad, el sistema de autoridad, la escritura y las leyes positivas actuales que regulan la vida de la sociedad guatemalteca.

1.3 Justificación

Para fundamentar la propuesta se revisaron tesis, folletos, revistas, informes y libros. También se entrevistó a académicos y técnicos acerca del tema elegido, proceso mediante el cual se determinó la inexistencia de estudios, por lo que se consideró importante realizar la presente investigación, que permitió aportar a partir de las nuevas experiencias y conocimientos adquiridos, así como, redactar mensajes novedosos y contextualizados culturalmente.

Teniendo como base lo anterior, los mensajes emitidos por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) deben contener y reflejar creativamente la naturaleza multicultural, multiétnica, multilingüe y multireligiosa del país; para contribuir con el fortalecimiento de las identidades culturales específicas y aportar en la transformación del Estado monocultural en uno plural y construir la comunicación respetuosa, justa, democrática, horizontal y vinculante con la diversidad étnica de la nación.

En la actualidad, la inclusión, la diversidad, la pertinencia cultural y lingüística constituye un derecho, sobre la base de las siguientes Leyes: Carta Magna sección tercera de la Constitución Política de la República, en 1996 el gobierno ratificó el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo; el 26 de septiembre del 2001 se aprobó la Ley de Desarrollo Social Decreto 42-2001; el 12 de marzo del 2002 se sancionó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el 9 de mayo se decretó el Código Municipal, Decreto 12-2002; el 6 de septiembre del 2002 se decretó la Ley General de Descentralización, Decreto 13-2002.



El 7 de mayo del 2003 entró en vigencia la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003, y el 1 de septiembre del 2005 se ratificó la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Decreto 52-2005, Alfabeto Unificado de los idiomas mayas de Guatemala según el Decreto 1046-87 del Congreso. Estos instrumentos jurídicos orientan, regulan y plantean que los servicios institucionales respeten, promuevan, reconozcan y valoren a las personas, a partir de la identidad de los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio nacional.

A la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) le corresponde la promoción y el fortalecimiento de las identidades culturales particulares de los asociados e impulsar acciones incluyentes en el marco de la interculturalidad, multiculturalidad y la diversidad para vitalizar las culturas guatemaltecas, articulándolas en pie de igualdad en sus mensajes internos y externos para una comunicación de corte intercultural.

Con esta línea de pensamientos se inicia con pasos firmes la edificación de las culturas para la vida armoniosa sustentada en "la aceptación del otro como un legítimo otro en convivencia y no en desigualdad". Héctor Olmos y Ricardo Santillán, (2000:6).

El planteamiento anterior se refuerza y reitera con lo expuesto en el Popol Wuj que literalmente menciona: "Ya se hizo todo lo que estaba a nuestro cargo, ya se completaron nuestros días, no nos olviden, no nos pierdan, miren primero sus casas, miren primero su patria. Establézcanse, multiplíquense, caminen y vayan a ver otra vez de dónde vinimos". Franco Sandoval, (1988:142).

El mensaje es un llamado al fortalecimiento de la identidad y el reconocimiento a los antepasados que han contribuido con el bien estar, el bien tener y el bien vivir de los pueblos.



Es también un recordatorio de los logros alcanzados por esta civilización que se observan, se palpan y se leen en grandes testimonios como la numeración maya, el calendario, Iximche', Kaminal Juyub', Q'umarkaj, Tikal, Tak'alik Ab'aj, Kiriwa', el maíz, los apellidos, el traje maya, etcétera.

El Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo; La Cultura, Motor del Desarrollo del Ministerio de Cultura y Deportes, puntualiza en su visión: "Guatemala es un país orgullosamente pluricultural y multilingüe. El vasto patrimonio cultural y natural del país es conocido, disfrutado, valorado y preservado adecuadamente por todas y todos los habitantes". Ministerio de Cultura y Deportes (2005:15).

1.4 Planteamiento del problema

A la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), por su naturaleza le corresponde atender y promover la diversidad cultural existente en el país reflejada en idiomas, vestuarios, costumbres, tradiciones, bailes, géneros musicales, formas de organización, valores, principios, rasgos físicos, apellidos, gastronomía, formas de curación, conocimientos de la naturaleza, cosmos, calendario, numeración maya, historia, espiritualidad, sitios arqueológicos, lugares sagrados, producción agrícola y artesanal, conservación de los bosques y la utilización de toponimias, entre otros.

Son cuatro los pueblos que conforman Guatemala: Maya, ladino, garífuna y xinka, reconocidos en la Carta Magna sección tercera de la Constitución Política de la República, Ley Marco de los Acuerdos de Paz y leyes específicas que describen las particularidades culturales y sus puntos comunes; asimismo, existe el mapa lingüístico con 22 idiomas mayas, uno xinka, uno garífuna y el castellano que suman 25 idiomas nacionales de conformidad con la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003, Alfabeto Unificado de los idiomas mayas de Guatemala según el Decreto 1046-87 del Congreso de la República de Guatemala.



Este parámetro constituye, como responsabilidad de las instancias estatales y no estatales, la reproducción creativa de los mismos. Mientras que a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), por su naturaleza, le compete la vitalización, el reconocimiento, la promoción de las identidades culturas y la utilización de los idiomas maternos en virtud de que constituyen columnas vertebrales de las culturas, por lo que se planteó la siguiente interrogante.

¿Los mensajes que elabora y emite la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) tienen pertinencia cultural y lingüística con base en la realidad multicultural, multiétnica, multilingüe y multireligioso del país?

1.5 Alcances y límites

5.1.1 Geográfico

Ciudad capital y cabecera departamental de Chimaltenango.

5.1.2 Temporal

La investigación se realizó entre diciembre de 2010 y septiembre de 2011.

5.1.3 Institucional

- Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC)
- Casa de la cultura chimalteca cantautor "Oscar Rodolfo Campos Oliva".



Capítulo II

Marco teórico





***"Jun tinimit kusach utzij, je' ub'anik jun tinimit
Kusach uk'aslemal, najtaj kakanaj che kusach uchomab'al wa'
Xaq k'ujewa' kasach uwach xuquje kiltachi upanoq"
(k'che')***

***"Un pueblo que descuida su idioma
es como un pueblo que descuida su historia,
no están distantes de perder el sentimiento de sí mismos
y dejar disolver y anular su personalidad".
José Enrique Rodó.***

Capítulo II

Marco teórico

Para la mejor comprensión del contenido de la investigación se consideró indispensable la inclusión de un cuerpo teórico específico y vinculado con el objeto de estudio, razón por la cual se describen términos, categorías y definiciones relacionadas entre sí, para concretar, exponer y distinguir la particularidad del tema elegido después de muchas reflexiones y consultas con personas versadas en la temática.

2.1 Comunicación

La comunicación no tiene un concepto unívoco y definitivo, debido a ello, se cita a algunos autores con quienes se comparte en cuanto a las definiciones emitidas.

La comunicación es como el movimiento y la actitud en la expresión gestual o en la danza, el color en la pintura, el sonido en la música; signos que utiliza el ser humano para compartir entre sí.

Manuel Seco (1999) indica que la realidad virtual es el último sistema de comunicación hombre-ordenador. Es el medio por el cual un aspecto se comunica con otros. Dice que las comunicaciones terrestres fueron objeto, desde principios del siglo XVIII, de un especial sonido, pues se ensancharon los antiguos caminos.

De acuerdo con Seco, el informe escrito también es comunicación, el memorándum por ejemplo ha venido a sustituir al volante.



Por su lado, Carlos Augusto Velásquez, (2006), señala que comunicar significa poner un mensaje en común entre el receptor y el emisor o entre el redactor y el lector. La comunicación es un proceso mediante el cual dos o más sujetos intercambian información en doble dirección para socializar el conocimiento.

La comunicación es el proceso mediante el cual dos o más personas intercambian conocimientos y experiencias. Este intercambio se realiza fundamentalmente a través de símbolos, señales y signos; constituye una de las actividades vitales del ser humano, aunque el fenómeno no es privativo del hombre.

La naturaleza misma proporciona innumerables ejemplos de la comunicación que se establece entre los animales y las plantas, así como, en el interior de los organismos vivos. De la misma manera, el mundo creado por el hombre, es decir su cultura, está constituido por diversidad de fenómenos que requieren de ella (la comunicación). Dentro de los sistemas de comunicación existen, básicamente, dos modalidades.

Los sistemas semiológicos que se caracterizan por el empleo de signos, esto es, un código de comunicación, un lenguaje. Modalidad que corresponde a las lenguas naturales y a los lenguajes artificiales. Por otra parte, están los sistemas no semiológicos que se distinguen por no utilizar signos, se refieren principalmente a los sistemas de comunicación que funcionan en el interior de un organismo.

Existe una tercera modalidad, la de aquellos sistemas que sirven como medios de comunicación aunque no se emplean signos ordenados como los utilizados por los animales. Alma B. León Mejía (2009).

Además, Ismael Avendaño Amaya (2001), menciona que la comunicación es la interacción que un organismo o individuo establece consigo mismo. Por ejemplo, cuando el cerebro ordena el movimiento de algún órgano del cuerpo.



Desde otro punto de vista, la comunicación significa compartir información entre un destinador y un destinatario; no obstante, algunas veces la transmisión no implica compartir debido a que el destinatario asume un papel meramente receptivo. Por ejemplo, la interpretación de una obra musical donde el oyente no emite respuesta. También debe distinguirse la mera estimulación, que sólo busca provocar una reacción en el destinatario.

Por lo tanto, para que exista comunicación se requiere la intención de poner en común un mensaje, es decir, que se realice todo el proceso de comunicación cuyo estudio involucra varias disciplinas, entre ellas: la semiótica, la cibernética, la lingüística y la lógica matemática. Francisco Albizures Palma (1990).

2.2 Elementos del proceso de comunicación

Según Francisco Albizures Palma (1990), todo acto de comunicación humana implica un destinador, un destinatario, un mensaje, un canal, un referente y un código desde el campo lingüístico.

En las Comunidades Lingüísticas toda la relación de comercio, reuniones comunitarios, familiares, en la radio de la comunidad, cada familia, reuniones del Consejo Municipal, Consejo de ancianos, Alcaldes auxiliares, cocodes, comudes, en las pedidas, en los Xukulem mejelem (ceremonias mayas) generalmente utilizan el idioma del lugar, debido que no hablan la mayoría en el idioma español, por lo que es importante vitalizar los 22 idiomas Mayas, además Garífuna y Xinka, para fortalecer los 4 pueblos que existen en el territorio nacional.

El uso de los idiomas indígenas es primordial en las comunidades lingüísticas, además, las generaciones actuales para el uso y aprendizaje es amparada por el Alfabeto Unificado de los idiomas Mayas de Guatemala, Decreto 1046-87 del Congreso de la República de Guatemala.



Podemos decir que la descentralización tiene dos enfoques: a) Uno descendente procede de la capital a la aldea, cantón o paraje; y b) El ascendente de la aldea, cantón o paraje hacia la capital. El primer enfoque pone en movimiento la idea de ir para enseñar con todas y todos, y en el segundo enfoque ir con mente abierta para aprender con todas y todos, porque se asume que los hombres y las mujeres son superiores en algún aspecto de la vida material y espiritual.

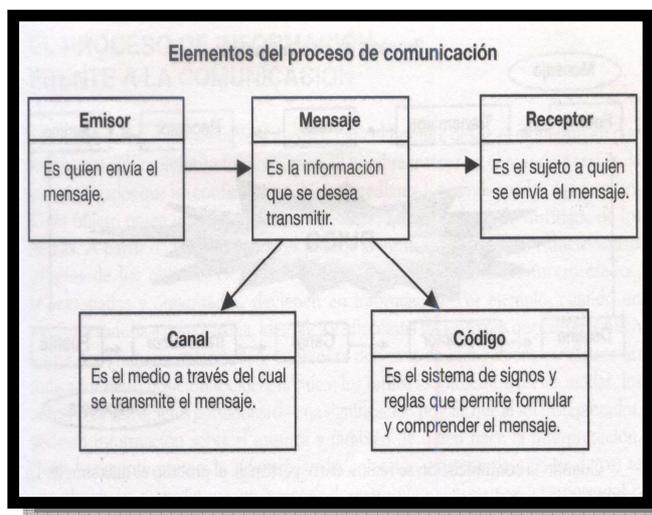
El Kab'awil en la cosmovisión maya; personaje de doble mirada porque mira de día y de noche, cerca y en el infinito. Comprende la forma y el contenido, transita de lo superficial a lo profundo, de lo simple a lo complejo, lo rural y lo urbano, lo local, lo nacional, y lo municipal, lo nuevo y lo viejo, lo teórico y lo práctico, lo gubernamental y no gubernamental. Además incluye la visión a corto, mediano y largo plazo, el análisis serio del pasado para comparar con el presente y orientar el futuro, también es ver cerca varias veces y ver lejos varias veces.

Al comprender la cosmovisión de los pueblos podemos decir que la cultura constituye el ser de los pueblos, su concepto de totalidad de la producción y creación humana, aporta ideas, conocimiento, tecnología, producciones materiales e inmateriales, formas de gobernar, medición del tiempo, interpretación del entorno, por lo que la tarea del desarrollo es potenciar las culturas para satisfacer plenamente las necesidades de los seres humanos, el cuidado de la naturaleza.

Podemos entender que desarrollo no es para pulverizar ni aniquilar culturas porque es una forma de destruir a los pueblos, en la actualidad corresponde armonizar las culturas, el desarrollo, los derechos humanos y la paz.



Los elementos que intervienen en el proceso se pueden describir como **quién dice, qué a quién** (o destinatario), a través de qué medio y con qué intención, para recibir las reacciones esperadas; esta descripción se refiere más al lenguaje oral o escrito que pueden utilizar las personas, grupos y comunidades.



2.2.1 Emisor

Es quien envía el mensaje, de él depende, en gran medida, que estos sean correctamente descodificados por quienes lo reciben. Si los mensajes son desordenados, sin **pertinencia cultural y lingüística**, vagos e imprecisos, pierden su esencia y su rol de comunicar o compartir para lograr las respuestas apropiadas. Si el mensaje se envía en las mejores condiciones y con **pertinencia cultural y lingüística**, siempre produce una respuesta, inclusive el silencio es una forma de responder ante una situación de la realidad.

El emisor es aquel sujeto u objeto que codifica el mensaje y lo transmite por medio de un canal hasta entregarlo al receptor, perceptor u observador. Es aquella fuente que genera mensajes de interés o que reproduce una base de datos de manera fiel en el espacio o tiempo establecidos.

Un emisor puede ser un aparato, una antena por ejemplo, o un humano como un locutor. La palabra "emisora" deriva de emisor, es decir, que emite por medio de las ondas hertzianas.



El emisor para los pueblos indígenas, no tiene respuesta cuando el mensaje que se envía se hace en el idioma Español, debido que cada comunidad tienen su particularidad y estos utilizan su idioma materno de una manera esporádica y cotidianamente, por lo que el emisor deberá hacer una **traducción idiomática y no literal**, para que sea comprendido en las comunidades, debido que hay palabras, frases, nombres que no tienen traducción en los idiomas Mayas, donde se quiere informar.

Cuando se creó los límites de los departamentos y municipios del país, y luego la regionalización se realizó sin tomar en cuenta la realidad del país, debido que existen las áreas geográficas lingüísticas bien marcadas en las comunidades, por lo que actualmente se tienen problemas para los programas, proyectos, servicios que prestar el Estado hacia cada uno de los municipios existentes, debido a una realidad multicultural, multilingüe, multiétnico y multireligioso del país.

Actualmente se tienen dificultades para ponerse de acuerdo cual de las variantes es válida para todos, como ejemplo: los hablantes del idioma K'iche' en el Departamento de Totonicapán, Santa Cruz del Quiché, Sololá, Quetzaltenango y Mazatenango, difieren en algunos términos y significados de algunas palabras y conceptos, así sucesivamente en los 22 departamentos del país, ya que fueron regionalizados sin tomar en cuenta el área geográfica cultural y lingüística de los mismos.

Por lo que un emisor o un comunicador social para ser una campaña publicitaria hacia las comunidades lingüísticas debe de conocer el área geográfica lingüística de cada uno de las 22 comunidades, además Garífuna y Xinka, y los mensajes deben traducirse de forma **idiomática y no literal** de lo contrario no tendrá el impacto, debe de conocer y manejar las cuatro habilidades lingüísticas, en el idioma Maya, debido que en las comunidades lingüísticas lo usan cotidianamente, está respaldado por el marco legal vigente y reglamentos actuales.



2.2.2 Perceptor individual o grupal

El perceptor capta, almacena, procesa, analiza, sintetiza y reacciona al proporcionar respuestas al mensaje recibido, es quien recibe el mensaje enviado por el comunicador. Las respuestas pueden ser:

- Teoría del feed-back o retroalimentación, sustenta que es un esfuerzo por presentar una cadena que afecta muchos elementos subjetivos como los instintos, las necesidades, motivaciones, actitudes, opiniones, acciones, conductas y la acción de retroalimentación.
- Teoría estímulo-respuesta basada en los estudios del conductismo, demuestra que un organismo vivo sometido a un estímulo arroja como resultado una respuesta X. Teóricamente es posible predeterminarla dependiendo del tipo de estímulo al que sea sometido. Carlos Interiano (1999).

No se tiene la respuesta al estímulo cuando el receptor que recibe el mensajes no está en su idioma, ya que esta en un idioma que no es el suyo, por lo que se debe de analizar y buscar las vías para que se tenga la respuesta del grupo objetivo.

Muchas campañas publicitarias se fabrican desde un escritorio, lo realiza un creativo extranjero sin conocer la realidad del país, o un nacional, que ni siquiera habla un idioma maya, no conoce la legislación vigente en el país, no acepta que convivimos 4 pueblos y que somos un país diverso, no usa ni promociona los idiomas nacionales, a pesar que es una obligación y no opcional, por lo que su creatividad queda a medias, y se hace llamarse guatemalteco de corazón, chapín, etcetera, pero escucha y baila música mexicana, regué, rock, bachata entre otros y jamás bailará o escuchará un son como: el Rey K'iche', la sal negra, la'i'n ne'b'aj, son de la paach y otros, entonces no es guatemalteco.



Toda campaña publicitaria dirigido a las comunidades lingüísticas debe priorizar la **pertinencia cultural y lingüística**, crear mensajes que no choque con las costumbres y la cosmovisión de los pueblos, conocer el área geográfica lingüística, no utilizar los 4 puntos cardinales porque no es válido en la realidad o regionalización como se conoce políticamente, los afiches, trifoliales, mantas, guiones radiales o televisivos debe ser validada por un experto en pueblos indígenas o desde las comunidades lingüísticas del grupo objetivo, para que el marketing publicitario sea un éxito.

2.2.3 Medio o canal

Su finalidad es transmitir los mensajes orales, escritos o gráficos. Los medios o canales son diversos, por ejemplo una carta, un libro, un plan de trabajo, una invitación, una emisora de radio, un canal de televisión, una gráfica, una tesis, una tesina, un artículo, un volante, un mupi, un movimiento gestual y una pieza musical, constituyen medios específicos para transmitir mensajes cortos o largos mediante aparatos auditivos y visuales.

Los documentos formales (gráficas, informes y otros) tienen una capacidad de transmisión baja, mientras que con una conversación personal se traslada más información porque involucra tanto comunicación verbal como no verbal. Los canales de comunicación pueden ser formales o informales. En las organizaciones son aquellos como cartas, correos electrónicos, etcétera, donde se transmite información acerca de aspectos laborales o administrativos.

Los canales informales, por su parte, son las redes de comunicación que permiten la interacción social con preguntas, comentarios, etcétera. Por ejemplo, en los artículos promocionales, el canal formal que se utiliza es el correo electrónico. "Si Juan se encuentra en la oficina con alguno de sus colegas y comentan el hecho, el canal es informal en una conversación gráfica del proceso". Se debe usar el canal con **pertinencia cultural y lingüística** hacia las comunidades lingüísticas.



2.2.4 Código

Conjunto de elementos idiomáticos y lingüísticos articulados adecuadamente y apegados a las reglas establecidas en la comunicación escrita. El emisor y el receptor deben utilizar el mismo código idiomático y lingüístico para comunicarse y lograr el propósito del mensaje. Estos códigos lingüísticos presentan dos variantes: El oral y el escrito.

El mensaje consiste en traducir la idea en palabras, gráficas u otros símbolos para su transmisión. El emisor escoge el código con el fin de organizar las palabras y los símbolos para facilitar su entendimiento. Existen diferentes tipos de códigos: El idioma español, el lenguaje de los sordomudos, la clave Morse, las letras, los 25 idiomas nacionales, etc. También se mencionan otros grupos como los utilizados por la policía, los pilotos, abogados, que tienen una manera especial de transferir sus mensajes.

En las comunidades lingüísticas usan un código como el idioma materno en un 90%, es algo que no se estudió, se trae desde el nacimiento, las Leyes vigentes del país, han contribuido para los que no hablan un idioma indígena aprendan, entiendan en base a metodologías creadas actualmente y respaldados por el Decreto 1046-87 del Congreso de la República de Guatemala, Alfabeto Unificado de los idiomas mayas, Decreto 19-2003, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de idiomas nacionales y su Reglamento entre otros, y como cualquier idioma del mundo cuanta con su estructura gramatical.

El alfabeto del idioma K'iche': **a, ä, b', ch, ch', e, ë, i, i', J, k, k', l, m, n, o, ö, p, q, q', r, s, t, t', tz, tz', u, ü, w, x, y, (Saltillo-glotal^ʼ)**, **los grafemas que están glotalizadas tienen un sonido diferente que los demás**, son 32 grafemas en el idioma K'iche', varían en los demás idiomas.



Por ejemplo si alguien se llama: **Francisco Figueroa Fuentes**, en la comunidad lingüística K'iche' se pronuncia: **Prancisco Pigueroa Puentes**, o la palabra **café** se pronuncia: **cape**, debido que no existe la **F** en el alfabeto de este idioma. Por lo que es importante conocer, aceptar, tratar de comprender y vivir la riqueza cultural de un país diverso.

En el idioma Español, el lenguaje de los sordomudos, la clave Morse, las letras, etcétera, también se mencionan otros grupos como los utilizados por la policía, los pilotos, abogados, que tienen una manera de transferir sus mensajes.

Existen muchos códigos en la comunicación: Símbolos visuales, gestos, señales con las manos, lenguaje, escritura, etcétera, los más comunes son el verbal y el escrito.

Los cuatro principios para precisar la codificación del mensaje son:

- a) **Pertinencia:** Debe tener contenido lingüístico y significado acorde con la diversidad cultural, por lo tanto, se seleccionan cuidadosamente las palabras, gráficas o los símbolos indispensables
- b) **Sencillez:** Formularlo de la manera más simple posible para el receptor.
- c) **Organización:** Debe situarse con una serie de condiciones que faciliten su comprensión. Además, concluir cada aspecto elaborado
- d) **Enfoque:** Debe ser claro; hay que prescindir de los detalles innecesarios para no complicar su socialización

2.2.5 Contexto

Es el marco socioeconómico, cultural y lingüístico donde se difunden los mensajes en un período determinado.



Cada mensaje debe ser elaborado de acuerdo con las especificidades de los perceptores, según contexto cultural, es decir, si el contexto es **multilingüe, multicultural, multiétnico y multireligioso**, así debe ser el texto o las gráficas para que sea congruente y pertinente.

Por ejemplo: en el contexto nacional por el período de elección general 2011, el país se saturó con vallas, mupis, afiches, spot radiales, televisivos, fotografías, símbolos y colores intensivos elegidos por las organizaciones políticas para ganar votos con el fin de alcanzar la primera magistratura del país; en resumen, en el último semestre del año, el ambiente nacional fue atiborrado y bombardeado sistemáticamente por el marketing político.

El contexto puede ser situacional; la significación de una expresión no solo se define por su contenido informativo, sino también por el contenido de relaciones temporales, especiales y de diálogo que establecen los interlocutores en el momento de la comunicación. De esta manera, la comunicación se efectúa dentro de un contexto situacional, que es compartido por los interlocutores y condiciona la significación de los mensajes.

El contexto físico corresponde al medio físico donde se realiza la comunicación del mensaje. El significado de una palabra, enunciado o símbolo está condicionado por el lugar y la circunstancia donde se expresa. Estos mensajes son breves en virtud de que su significación se apoya en la realidad física, la cual aporta un significado específico. Por ejemplo, las palabras **damas y caballeros** colocadas en un lugar específico, en un restaurante, indican que ahí se encuentran los sanitarios para mujeres y hombres, respectivamente.

Las mismas palabras colocadas en un supermercado, indicarán que ahí se ubican los departamentos de ropa para **damas y caballeros**. Aquí, el contexto físico es el que determina el significado que tienen las palabras.



El contexto cultural es el más amplio y complejo de todos porque involucra el conjunto de conocimientos y de experiencias, así como, las maneras de actuar, pensar, sentir o de ver que poseen los individuos por el simple hecho de vivir en determinada comunidad o contexto social.

Las costumbres, el arte en toda su expresión, la religión, los valores (amor al trabajo, la familia y la honradez), la educación son algunos de los elementos que constituyen el contexto cultural. Es un fenómeno que no sólo se manifiesta entre los diferentes países del mundo, dentro de una misma nación existen también diferentes contextos, influidos por las diferencias sociales, históricas, generacionales, políticas y de educación de cada persona, ya que cuando se relacionan con los demás expresan sus ideas e interpretan las ajenas de acuerdo con el contexto cultural donde se utiliza una palabra, una frase, un ademán o un gesto que adquiere significación adicional a la que le corresponde, debido a los referentes culturales del emisor y el receptor.

Por ejemplo, cuando una persona dice que alguien se caracteriza por su puntualidad kantiana, cita un referente conocido para quienes han estudiado filosofía o matemáticas, al recordar la anécdota del profesor Kant, quien se distinguía por su puntualidad, pues todos los días atravesaba el patio de la Universidad a las diez en punto de la mañana.

Si alguien dice: "el candidato ideó un plan maquiavélico para vencer a sus adversarios", sólo aquellos que saben quién fue Maquiavelo podrán interpretar el sentido de la expresión, en relación con las características que le dieron fama al político Italiano, quien actuaba con inteligencia, habilidad y engaño para lograr sus fines.



El contexto cultural adquiere importancia, por ejemplo, en las traducciones de un idioma a otro, pues no basta con establecer la equivalencia semántica que aparece en los diccionarios; en muchas ocasiones, un traductor tiene que buscar aproximaciones del sentido de las palabras o expresiones dentro del contexto cultural al que pertenecen los destinatarios. Piénsese, por ejemplo, los problemas que tendrían para traducir una película de Cantinflas al alemán o francés; inclusive un español o un cubano tendrían limitaciones para su completa interpretación.

Asimismo, el contexto cultural considera el estudio de los diferentes dialectos y normas lingüísticas de una lengua. No por el simple hecho de ser hispano hablante, un chileno puede entender sin dificultad lo que lee en un periódico mexicano, pues en muchas ocasiones se utilizan expresiones cuyo significado entienden únicamente los mexicanos, las siglas por ejemplo. Alma B. León Mejía (2009).

El contexto guatemalteco se caracteriza por ser un país multicultural, multilingüe, multiétnico y multireligioso, se cuenta con 22 idiomas mayas, 1 garífuna, 1 xinka y el castellano que están considerados como idiomas nacionales según Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Los idiomas indígenas, como cualquier otro idioma del mundo, tienen su alfabeto y su gramática propia, por ejemplo la palabra universidad, en el idioma maya es **nima tijob'al** que significa **grande o gran escuela**, nótese que primero está el adjetivo y después el sustantivo, mientras que en castellano es **escuela grande**, porque su gramática indica que primero va el sustantivo y luego el adjetivo.

Los artículos **el** y **la** no existen en el idioma maya, por ejemplo **ri b'e** el camino, **ri ja** la casa, **ri** se utiliza para **masculino y femenino**, generando un problema al hablar y escribir en castellano, pues no se tiene la certeza en cuanto a la utilización de los artículos **el** y **la**.



Esta estructura gramatical ocasiona que el indígena se confunda cuando habla ya que cree que a todas las palabras que terminan con la vocal **a**, se le antepone automáticamente el artículo femenino **la**, como en **la casa, la problema, la milpa, la silla, la tema, la idioma, la esquema.**

Los mayas enfrentan este problema lingüístico porque en su idioma es **ri** o **le** para masculino y femenino, es decir, es un solo artículo, por lo que todo comunicador cuando realice una campaña publicitaria para una comunidad lingüística debe tomar en cuenta la **pertinencia cultural y lingüística** de su grupo objetivo para tener el éxito, o contratar la asesoría de un experto en pueblos indígenas que maneje las cuatro habilidades de la lingüística, y que hable uno o dos idiomas mayas, además existen Entidades como la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, que son expertos.

2.2.6 Ruidos

Carlos Interino, (1997), anota que los ruidos de la comunicación son las interferencias que impiden el libre flujo de los mensajes entre el comunicador y el perceptor. El ruido en la comunicación es toda aquella señal indeseable que se une con la que en verdad se quiere transferir.

También se les conoce como la secuela de una cantidad de arquetipos de disturbio que tienden a desfigurar la información cuando aparece en la banda de frecuencias, del espectro de la señal.

La interferencia es el proceso que altera, modifica o destruye una señal durante su trayecto en el canal existente entre el emisor y el receptor. Sin embargo, es posible limitar su valor de manera que la calidad de la comunicación resulte aceptable.



Los ruidos en la comunicación, según su naturaleza, se clasifican en:

- **Físicos:** Referido a las deficiencias del medio que traslada el mensaje. Ejemplo: en espacios visuales, las manchas de tinta, letras débiles, líneas no definidas, texto no centrado, dibujos de baja calidad de impresión, faltas de ortografía e ideas confusas que desmotivan al receptor.
- **Psicológicos:** Problemas en la atención, los filtros emotivos, los prejuicios, la discriminación, la noción de pérdidas y ganancias que se tenga en función de los mensajes recibidos. Ejemplo: la no interpretación de un mensaje, por falta de interés del receptor, revela su pérdida emocional. Sucede lo contrario cuando una persona centra su atención en un mensaje gracias a que este aporta elementos vinculados con su cultura, contexto natural y emocional.
- **Semánticos:** La semántica estudia el significado de las palabras, desde el punto de vista lingüístico. En comunicación se refiere al entorpecimiento de la comunicación por mala interpretación de la realidad.

2.3 Comunicación escrita

En el libro *Estrategias para el desarrollo de la comunicación profesional*, de Alma B. León Mejía (2009), se señala cómo la escritura ha prevalecido como el medio más eficaz para desarrollar, conservar y difundir el conocimiento y la experiencia.

Tanto la comunicación oral como la escrita permiten al ser humano, desde la individualidad de su existencia, estructurar su pensamiento, adquirir conocimientos, desarrollar su creatividad y ampliar sus experiencias acerca de determinados aspectos de la realidad.

La escritura es el principal vehículo de transmisión del conocimiento de generación en generación. La palabra escrita permanece y transcurre con el tiempo, es la memoria de la humanidad, de una institución, de un grupo en particular o de un pueblo.



Por otra parte, obliga a quien escribe a considerar una serie de condiciones derivadas de la ausencia del destinatario, ya que no es posible aplicar los recursos expresivos propios de la oralidad: Gestos, ademanes, tonalidades de la voz, pausas, así como la posibilidad de verificar y modificar el mensaje en el momento de la comunicación.

El mensaje escrito es completo al utilizarlo disciplinada y creativamente: Se debe considerar la ortografía, la gramática, la precisión, la presentación y la capacidad de emplear palabras apropiadas para el traslado correcto del mensaje. Para compartir un pensamiento se dice que **veinte palabras** son suficientes porque **a menor palabras, mayor comprensión, a mayor cantidad de palabras, menor comprensión**. Cada palabra debe contribuir apropiadamente con la trasmisión de la idea central en los párrafos. En el cuadro 1, de la siguiente página, se resume lo planteado.

Cuadro 1

Porcentaje de comprensión del pensamiento transmitido

Número de palabras en la frase	Comprensión del lector
20	90%
21	85%
22	81%
23	70%
24	69%
25	63%
27	60%
30	39%
33	31%

Fuente: Instrumentos de investigación. Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesional. Guillermo Baena Paz (1983:110).



El redactor debe hablar, interpretar, leer y escribir adecuadamente los idiomas y las correspondientes normas, desde un marco cultural procurar ordenar las ideas para que el mensaje sea funcional, concreto y comprensible. Es preciso que conozca las formas, las costumbres, las expresiones locales, regionales y nacionales, también las características relevantes de los lectores. Mayra Millán, (2006).

La comunicación escrita es tangible y verificable, tanto el emisor como el receptor guardan un registro de intercambio de mensajes escritos. El mensaje puede conservarse indefinidamente si hay necesidad de verificar los contenidos para que estos se encuentren a la mano para la referencia requerida. Esta característica es particularmente importante para las comunicaciones complicadas, prolongadas y de contenidos relevantes.

La composición, como parte de la comunicación escrita, lleva mucha creatividad y sensibilidad en sus textos, es la expresión de un trabajo hecho por un individuo para demostrar su manejo del idioma y del tema, con esto se intenta lograr la imaginación y creatividad. Sus características son: Narración, reelaboración de acciones, creatividad, subjetividad, interpretación, emotividad, estilo personal e intencionalidad de ser entendible para los receptores delimitados.

En los mensajes escritos se debe usar, frases o pensamiento sugestivos para que sea pertinente, por ejemplo: Un saludo en el Idioma maya **"Saqarik iwonojel sib'alaj malyox chiwe ixk'o waral"**(idioma K'iche'), o municipio de Cobán Alta Verapaz; **"la tierra del chipichipi, cuna de la monja blanca o ciudad de Carlos V"**, municipio de Sacapulas el Quiche, **"tierra del arco iris y la sal negra"**, municipio de Nawala' Sololá **"tierra del billeton"**, municipio de Sipacapa San Marcos **"la tierra de los Nawalones"**, municipio de Cahabon Alta Verapaz **"tierra del chile"**, en este ultimo muchos confunden a Cobán como la tierra del chile, pero allí no cultivan chile, se nota el desconocimiento de la mayoría, porque dicen **chile cobanero**, realmente es del municipio de **Cahabon del Departamento de Alta Verapaz**.



Actualmente hay un producto en el mercado con una frase equivocada como: **CHILE COBANERO**, se nota que no se investigó, no se conoce el país, y que aun no se concibe la idea de la multiculturalidad y la diversidad del país.

2.3.1 Símbolo

El símbolo, en términos simples, es una señal o una marca distintiva, imagen material o de palabra que representa una idea, un objeto, un ser viviente, un sentimiento. Es la representación de una cosa por medio de otra, por semejanza, correspondencia o atribución convencional.

Los mensajes deben llevar un símbolo que tenga pertinencia con la comunidad lingüística del grupo objetivo, para que sea aceptada, por ejemplo: **Un perraje, sintió típico, un nawal** entre otros.

2.3.2 Imagen

Es la representación, semejanza o apariencia de un objeto o sujeto, acontecimientos o elementos de la naturaleza. La imagen se caracteriza por reproducir y representar algún fenómeno, puede ser mediante fotografías, esculturas, pinturas o figuras de alto y bajo relieve.

2.4 Comunicación oral

La comunicación oral desempeña un papel primordial en el establecimiento de las relaciones interpersonales, tanto en el ámbito social como en el profesional. La capacidad de expresar oralmente es una de las aptitudes que más se valoran y se exigen para el reconocimiento profesional de una persona.

Para lograr expresarse con propiedad se requiere no solo de un cúmulo de conocimientos, sino del desarrollo de ciertas habilidades que pueden adquirirse mediante una práctica constante atendiendo una serie de lineamientos y recomendaciones propuestos por diversos especialistas en la materia.



Desde hace varias décadas, el interés por la comunicación oral ha ido en aumento, se manifiesta en la publicación de numerosos textos relacionados con este tema en libros, manuales y revistas, así como en la diversidad de cursos y talleres que se ofrecen tanto en las instituciones educativas como en el medio empresarial para el desarrollo de esta habilidad en la redacción.

En general, la comunicación oral comparte elementos con la escrita en cuanto a cualidades o requisitos, como la claridad, la precisión, el adecuado uso del lenguaje, el orden, etcétera, que contribuyen con hacerla más eficaz. Por otra parte, existe interdependencia entre ambas formas de comunicación, pues se apoyan mutuamente.

En el proceso de redacción, antes o de manera simultánea, se elabora el mensaje mentalmente y en ocasiones se expresa en forma oral para organizar las ideas antes de escribirlas. Por su parte, la comunicación oral, en la mayoría de los casos, requiere de preparación, es decir, de la búsqueda de la información mediante la lectura y de la organización del material por escrito. Sin embargo, el problema existe en la organización oral debido a aspectos vinculados directamente con la personalidad del emisor, por ejemplo, cuando dos individuos se comunican en dos idiomas diferentes (como se ejemplifica en la gráfica que sigue) la comunicación es más difícil. Alma B. León Mejía, (2009).





El principal medio de transmisión de mensajes es la comunicación oral. Los discursos bien estructurados evidencian el gran poder de la palabra. El planteamiento de una realidad para convencer e incidir en el oyente, los encuentros formales entre dos personas para intercambiar pensamientos, sentimientos y experiencias; las discusiones grupales que generan la socialización activa de los conocimientos y los diferentes puntos de vista, así como los sistemas informales de rumores utilizados en el ámbito institucional, social y familiar, son formas populares de comunicación oral.

Ventajas de la comunicación oral: La velocidad en el tiempo, la retroalimentación inmediata, la comprensión por letrados y analfabetos y el empleo de la entonación, el gesto, la mímica y el movimiento. Si las reacciones del receptor indican que no capta el mensaje, el emisor retroalimenta inmediatamente. Las características específicas de la comunicación oral y escrita se ilustran en el siguiente cuadro:

Cuadro 2

Características del lenguaje oral y escrito

Lenguaje oral	Lenguaje escrito
La información de la situación es explícita y evidente.	Se necesita la descripción de la situación.
Utiliza palabras, entonación, gestos, mímica y movimiento.	Utiliza palabras y signos de puntuación, pero no puede sustituir la entonación, los gestos, la mímica, que, a lo sumo, se pueden intentar describir.
Se dan repeticiones y se usan constantemente las interjecciones y las exclamaciones.	No son correctos las repeticiones ni el uso constante de interjecciones y exclamaciones.
Hay interrupciones constantes entre los interlocutores.	No existen interrupciones entre el que escribe y el que lee.
La sintaxis queda rota muchas veces y se usan con mayor libertad la morfología y la semántica.	Exige el uso correcto de la sintaxis, la morfología y la mayor precisión semántica.

Fuente: "Comunicación escrita". Universidad de Londres. Mayra Teresa Millán Tapia (2006:8).



2.5 Comunicación entre culturas

La comunicación entre culturas constituye un intercambio de mensajes que tiene como objetivo primordial la generación de los satisfactores materiales y espirituales indispensables para la existencia humana. A este conjunto de satisfactores, que la humanidad ha creado a lo largo de su historia, se le denomina cultura, la cual no habría sido posible sin la comunicación.

Con el propósito de valorar la importancia de la comunicación en el desarrollo cultural, se analizaron algunos aspectos relevantes relacionados con el concepto de cultura. El término cultura ha sido utilizado de manera muy diversa, el uso más generalizado se relaciona directamente con el cúmulo de conocimientos y aptitudes adquiridos durante una preparación académica o por medio de la experiencia personal de cada individuo.

De esta manera se establece la diferencia entre **"cultura"** o **"incultura"**, es decir, las personas tienen o poseen cultura en contraste con aquellas que no la poseen. De ser así, el compromiso de una política cultural se orientaría únicamente a la adquisición de una cultura mediante el idioma, la educación o por medio del establecimiento de programas de difusión cultural: Publicaciones, museos, conciertos, radio, televisión, etcétera.

El concepto involucra factores más complejos que trascienden las dimensiones individuales en un contexto social y político. Las ciencias sociales establecen un concepto más amplio de cultura, cuando la consideran como el conjunto de actividades y producto material y espiritual que distinguen a una sociedad de otra.

Es importante señalar que desde esta perspectiva no se plantea distinción de superioridad o inferioridad de manifestación cultural, sino que se reconoce, por principio, que todo elemento cultural es el resultado de una dinámica social específica que responde a necesidades colectivas.



En este sentido se distinguen los siguientes elementos que defienden el concepto de cultura:

- La cultura como proceso de creación y recreación
- La cultura como herencia acumulada de generaciones anteriores
- La cultura como conjunto de elementos dinámicos que pueden ser transferidos o rechazados por grupos sociales diversos

La cultura no es sólo el resultado o producto de la evolución humana, sino también un factor de la misma, igual que, el cerebro y el lenguaje no solo son resultados de la evolución sino también de factores que la han condicionado.

Es preciso subrayar el carácter simbólico de la transmisión cultural que se realiza esencialmente por medio del lenguaje. De hecho, la aparición del lenguaje fue el factor decisivo que permitió la extraordinaria complejidad de la vida humana. Alma B. León Mejía (2009).

La adecuada comunicación tiene dificultad con un mismo idioma y en una misma cultura. Esta dificultad aumenta cuando se comunica en contextos multiculturales, por el significado de las palabras, la traducción idiomática, la traducción literal, la gramática y la fonología de los otros idiomas en un mismo espacio geográfico.

2.6 Barreras culturales

Inicialmente se identifican cuatro problemas relacionados con la comunicación entre las culturas:

- Barreras semánticas, el significado distinto de las palabras, dado por personas de distintas culturas, especialmente de las palabras sin traducción específica debido a que provienen de una cultura en particular en la que han creado su propia terminología.



- Los significados distintos de acuerdo con las disciplinas sociales y exactas.
- El estilo formal e informal de las palabras dependiendo del contexto (el hogar, una fiesta, el trabajo o un acto religioso) donde están ubicados el emisor y el receptor.
- Percepciones diferentes para ver el mundo y la vida por las personas que son bilingües o polilingües, porque aplican la comparación en sus análisis e interpretaciones; todos los bilingües ven más y comprenden mejor las realidades de su entorno particular y general.

2.7 La cultura

La cultura tiene una evolución compleja de sus significados que permite grandes debates en su aplicación para las relaciones interétnicas, la compatibilidad de culturas, el carácter etnicista o culturalista del nuevo racismo, así como las propuestas relacionadas con pluriculturalismo, multiculturalismo e interculturalidad. La palabra cultura y sus homólogas entre lenguas, como la inglesa **culture**, la alemana **kultur** o la francesa **cultura**, han tenido una evolución muy compleja.

El sentido original de esta palabra está en el latín **cultus** y **colere**, con el significado tanto de cultivo como de culto. Durante siglos se refirió, no a unas características de los humanos sino a una acción humana sobre la tierra: Su significado predominante fue el de "**labranza**". Posteriormente y adquiriendo un sentido metafórico, el término pasó también a referirse al mundo de los humanos, a las personas, colectividades o países "cultivados".

De acuerdo con Williams (1983), desde el siglo XVI, el sentido de tendencia al crecimiento natural fue extendido hacia desarrollo humano y este, con el significado original de labranza, fue el sentido principal de los siglos XVIII y XIX. La cultura tiene componentes como el aprendizaje, el pensamiento, la pauta, la diferenciación interna y la adaptación.



A continuación se sintetizan seis componentes clave del concepto, consensuados entre antropólogos en un trabajo realizado en 1993.

Conducta aprendida: Es el aprendizaje, algo aprendido que se transmite, capacidad exclusivamente desarrollada por los humanos de utilizar símbolos, signos, palabras que no tienen una conexión necesarios con aquello que representan.

Modos de interpretación de la realidad: La cultura no sólo es conducta manifiesta sino también contiene ideas, creencias y valores, subyacentes a esa conducta.

Es también un determinado modo de interpretación de la realidad y el sentido de esa realidad. Lo simbólico se transmite mediante símbolos convencionales establecidos por los seres humanos, palabras, gestos, imágenes, etcétera.

Un todo estructurado o pautado: Porque existe una interrelación entre costumbres instituciones, valores, creencias, lenguajes, trajes, etcétera. Cuando uno de estos cambia, afecta a los demás.

Compartido diferencialmente: La cultura no es un tributo de los individuos sino de colectividades, cada grupo aporta particularidades.

Un dispositivo de adaptación: Frente a los desafíos del medio natural o social, las culturas proporcionan herramientas para la adaptación y equilibrio en las personas que buscan las soluciones más ingeniosas para mantenerse. Carlos Giménez y Graciela Malgesini (1997).

El Plan Nacional de Desarrollo Cultural de Largo Plazo del Ministerio de Cultura y Deportes (2005:193) puntualiza: "Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social, engloba además las artes y letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura está en el corazón mismo de todos los procesos de desarrollo".



El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (2008), define a la cultura como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época o grupo social. Resultado o efecto de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre. Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida cotidiana de un pueblo.

Cada cultura es el sustento y el marco de la identidad y autoestima de los habitantes de un país. Actualmente, en Guatemala cohabitan y conviven las cuatro culturas, que a continuación se detallan:

Cuadro 3

Culturas, temporalidad e idiomas de los cuatro pueblos

Culturas	Tiempo de existencia	Idiomas
Maya	5,127 años	22 comunidades lingüísticas
Xinka	1,000 años	Xinka
Ladina, mestizo, criollo	507 años	Castellano
Garífuna	207 años	Garífuna

Fuente: Presentación: Maya' Taqanem. Nueve reglas para funcionarias y funcionarios mayas. (2 de mayo de 2008). Diapositiva 6.

2.8 Casas de la cultura

Las casas de la cultura son instituciones abiertas y accesibles al público, encargadas de generar, de manera permanente, procesos de desarrollo cultural (concertados entre la comunidad y las entidades estatales), destinados a la preservación, transmisión y fomento de las muestras artísticas y culturales propias de la comunidad. Es el lugar destinado para que una comunidad desarrolle actividades que promueven la cultura entre sus habitantes. Karla Anleu García, (2000).



Denominaciones y naturaleza de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), se constituye como una entidad civil, privada, de carácter cultural, no lucrativa, apolítica y no religiosa, integrada por todas las casas de la cultura existentes en el país y que así quieran hacerlo.

Fines y objetivos

- Promover una mejor organización, consolidación, desarrollo y afiliación de las casas de la cultura existentes en el interior del país a efecto de fijar políticas comunes e implementar la efectividad de las acciones con otras instituciones afines
- Promover la capacitación de los miembros de las entidades afiliadas, procurando la formación de centros de capacitación que tiendan a fortalecer el nivel cultural de las personas y las comunidades desde el punto de vista del desarrollo integral.
- Desarrollar planes, programas y proyectos de trabajo que hagan accesible el enriquecimiento de la cultura nacional, su protección, fomento y divulgación.
- Proporcionar asesoría en aspectos técnicos de organización, administración y financieros a las entidades asociadas.
- Gestionar y canalizar el financiamiento obtenido de entidades nacionales e internacionales para hacer efectivos los planes y programas de trabajo de la entidad.
- Apoyar la edición y divulgación de publicaciones diversas que signifiquen un verdadero aporte hacia el desarrollo integral de la cultura; incentivar y estimular la labor dinámica que realizan las diferentes casas de la cultura existentes en el país. Estatutos de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC). Abril de 1994.



2.9 Pueblos indígenas

Un pueblo es considerado indígena "por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica de este durante la época de la conquista, de la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. Además, la conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos".

Los pueblos indígenas en Guatemala son los pueblos originarios y ancestrales en el territorio, descienden de las poblaciones que habitaban antes de 1492, año de la irrupción europea e inicio de la colonización en el territorio de Abya Yala, continente americano. Con la llegada de los españoles a Mesoamérica, en 1524, inició la colonización y por ende el establecimiento del Estado de Guatemala y sus actuales fronteras como país.

En Iximulew, Guatemala se considera indígena a los pueblos: Maya, Xinka y Garífuna según el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995: considerando 2). Demetrio Cojtí, Leopoldo Tzian, Joel Mejía, Demetrio Rodríguez (2010). Un conjunto de personas con una cultura en común, forman una comunidad vinculada a sus raíces ancestrales e históricas. Es la representación de grupos étnicos, lingüísticos, históricos y culturales dentro de un espacio geográfico y parte de un Estado.

El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (Recopilación de los Acuerdos de Paz Firmados hasta el 31 de octubre de 1996. 1996:2), se refiere al pueblo Maya, así: "La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hace reconocerse como tal, dichos elementos son:



La descendencia directa de los antiguos Mayas, una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, una filosofía, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos, una organización comunitaria, una concepción de la autoridad basada entre valores éticos y morales, entre otros".

El sistema de Naciones Unidas utiliza la expresión "pueblos indígenas" para referirse a los grupos sociales que comparten características similares, es decir, con identidad social y cultural que difiere del grupo dominante de la sociedad. Procuraduría de los Derechos Humanos, (2004:9).

La Organización Internacional del Trabajo/OIT enfatiza que pueblo no implica irrespeto a lo que contiene el derecho internacional. "Lo que sucede es que para el derecho internacional, hasta ahora, pueblo es casi igual a nación o país". Parte I, numeral 3, Convenio 169, sobre Pueblos Indígenas y Tribales, OIT. FONAPAZ, (2006:9).

2.9.1 Identidad cultural

La identidad cultural de un pueblo es el conjunto de rasgos distintivos de este en relación con los demás pueblos, la valoración de esos rasgos en sus miembros deriva de la vestimenta, gastronomía, arquitectura, idioma, calendario, formas de organización social, artes, cosmovisión y la relación especial con la tierra.

En Guatemala existen cuatro pueblos, tres son indígenas: Maya, Xinka y Garífuna, más el Ladino.

2.9.2 Pertinencia cultural y lingüística

La pertinencia significa adecuación, concordancia, congruencia con algo hecho a propósito, mientras que **la pertinencia cultural y lingüística**, establece la inclusión realizada por las instituciones públicas acerca del servicio o el bien que ofrecen, respondiendo a la cultura e idioma de los beneficiarios. Se requiere que los servicios



se presten de acuerdo con la cultura, el idioma, el contexto y desde la base de las necesidades de los ciudadanos.

En el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo de Generalización de la Educación Bilingüe se define la pertinencia del currículo para pueblos indígenas: "Los programas y los servicios educativos de los pueblos indígenas deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos, con el fin de responder a sus necesidades particulares y deberán abarcar su historia, conocimientos, técnicas, sistemas de valores, idioma, literatura y demás aspiraciones sociales económicas, lingüísticas y culturales".

La pertinencia cultural y lingüística es necesaria porque la estructura del Estado no forma parte de las culturas e idiomas de los pueblos indígenas; los servicios del Estado en su mayoría son generados sin pertinencia para los pueblos donde son dirigidos. Además cuando se crea una Entidad indígena no se le da el acompañamiento administrativo y financiero hasta que pueda caminar sola, no así cuando se crea una Entidad no indígena ésta el gobierno le da acompañamiento hasta que logre caminar sola, en lo administrativo y financiera.

La pertinencia se ha tornado en una exigencia y una necesidad; se le busca en diferentes campos de la vida. Los pueblos indígenas y los respetuosos del pluralismo étnico, buscan que los planes, programas y proyectos oficiales, así como, las estructuras institucionales tengan pertinencia idiomática y cultural según el pueblo y la comunidad lingüística en el que están establecidos y que son las personas a quienes se deben, buscan la pertinencia de cualquier proyecto económico y social provenientes de otras fuentes no oficiales que tienen el propósito de atender a pueblos indígenas. Demetrio Cojtí, Leopoldo Tzian, Joel Mejía, Demetrio Rodríguez (2010).



Virgilio Alvarado (2009), conceptualiza la respuesta apropiada y de acuerdo con las especificidades culturales y ambientales de los programas hacia y con los pueblos indígenas por parte de las instituciones estatales, privadas y organizaciones de la sociedad civil. Indica que, la pertinencia es la aplicación e integración inteligente de los diversos elementos culturales de cada pueblo a los planes, programas y proyectos; la vinculación de los proyectos con el entorno sociocultural y ambiental de los pueblos indígenas; la potenciación de las culturas indígenas en la realización de los proyectos de infraestructura, sociales y socioproductivos, capacidad de prestar servicios públicos desde la cultura, mediante consultas e intervención directa de los pueblos indígenas que conviven en el país (Maya, Ladino, Garífuna y Xinka) desde el marco de las culturas para su vitalización y desarrollo sostenible.

2.9.3 Pluriculturalidad

Es la ideología que sustenta un modelo de organización social que afirma la posibilidad de convivir armoniosamente en sociedades, grupos o comunidades étnicas, culturales, religiosas o lingüísticamente diferentes, valora la diversidad sociocultural y toma como punto de partida que ningún grupo tiene porqué perder su cultura o identidad propia, también valora la diversidad cultural como buena y deseable, fomenta la práctica de las tradiciones etnoculturales, se buscan las vías para la interacción positiva respetando las diferencias, hace hincapié en interacción de los grupos étnicos y en su contribución con el país.

Se asume, en definitiva, que cada grupo tiene que ofrecer y que aprender de otros, se evita el proceso de asimilación corriente que daña la identidad cultural particular. Pregona y exige, no sólo el respeto del otro sino también un marco común de igualdad de derechos y de obligaciones e impulsa una política de alto rendimiento de las especificidades culturales para la armonización de un país. Carlos Giménez y Gracia Malgisini (1999).



La pluriculturalidad es un enfoque integral e interpretativo de las culturas en el marco de la interculturalidad donde se produce el respeto, la promoción y el intercambio positivo de las culturas en un territorio dado, con diferentes pueblos y actores que dialogan y realizan prácticas respetuosas.

2.9.4 Interculturalidad

La guía acerca de interculturalidad de Carlos Giménez (1999:26) la define como la promoción sistemática y gradual, desde el Estado y desde la sociedad civil, de espacios y procesos de interacción positiva que vayan abriendo y generalizando relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje e intercambio, regulación pacífica del conflicto, cooperación y convivencia. Una cultura no evoluciona sin el contacto con otras.

Estos contactos culturales son diversos conforme transcurre el tiempo. Por ejemplo, en la actualidad se apuesta por la interculturalidad que supone una relación respetuosa y armónica entre culturas diferentes.

En el proceso de la interculturalidad se debe interpretar correctamente a las culturas de acuerdo con sus propios criterios. Aunque esto no debe suponer eliminar el juicio crítico, pero sí dejarlo en suspenso hasta que se entienda la complejidad simbólica de muchas de las prácticas culturales. Se trata de intentar moderar un inevitable etnocentrismo que lleva a interpretar las prácticas culturales ajenas a partir de los criterios de la cultura de la persona que interpreta.

La interculturalidad se refiere, en otras palabras, a la interacción entre culturas de manera respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y la convivencia entre culturas.



La interculturalidad tiene aplicación en diferentes hechos o situaciones, según la disciplina científica en la que se aplica: Educación, comunicaciones, salud y economía, entre otras; algunos antecedentes de la interculturalidad provienen de los años 50, del siglo pasado, de Estados Unidos y España.

La aceptación igualitaria de interculturalidad es menos publicitada y se utiliza principalmente en educación. Supone dos operaciones: Una horizontal y otra vertical. La vertical busca instalar la igualdad entre culturas y hacer que las culturas dominadas se promuevan y revitalicen hasta alcanzar la hegemonía.

La operación horizontal consiste en hacer que los miembros de una cultura, sobre todo de las hegemónicas, se abran hacia el conocimiento de las culturas indígenas con el aprendizaje de un idioma y de aspectos de su cosmovisión, cultura e historia.

La interculturalidad tiene como objetivo la interacción positiva, el enriquecimiento mutuo, la competencia en la cultura de los otros y la solidaridad efectiva entre los pueblos y comunidades de Guatemala, sin exclusión alguna. Demetrio Cojtí, Leopoldo Tzian, Joel Mejía, Demetrio Rodríguez (2010).

2.9.5 Multilingüismo

El multilingüismo se manifiesta cuando coexisten varios idiomas en un mismo territorio. En Guatemala se utilizan 22 idiomas Mayas, 1 Garífuna, 1 Xinka y el Español, haciendo un total de 25. Los idiomas Mayas son: **Achi, Awakateka, Chalchiteka, Ch'orti', Chuj, Itza', Ixil, Popti'/Jakalteka, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopán, Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Sakapulteka, Sipakapense, Tektiteka, Tz'utujil, Uspanteka y Akateka.**

Los pueblos y las culturas tienen diferentes idiomas, estos constituyen canales de comunicación escrita y oral.



El idioma es la manera de hablar y de comunicarse de las personas, históricamente es un medio que los miembros de un pueblo o comunidad han generado, es decir que es la lengua específica de una comunidad determinada que se caracteriza por estar fuertemente diferenciada de las demás. Ley de idiomas nacionales Decreto 19-2003, Artículo 5.

La palabra idioma es sinónimo de lengua; sin embargo, en Guatemala cuando se refieren a los idiomas indígenas los llaman dialecto, lengua y lenguaje. Técnicamente esta utilización es incorrecta porque el dialecto y lenguaje no son sinónimos, además constituye parte del racismo y la discriminación contra los pueblos indígenas.

2.9.6 Multiculturalismo

El multiculturalismo se ha enraizado especialmente en países como Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Holanda y Nueva Zelanda, así como en otros del Norte y Occidente de Europa, más recientemente en la Europa del Sur. A todo ello hay que añadir las importantes y nuevas experiencias en Bolivia y otros países Latinoamericanos, así como su utilización, como marco de referencia, por las Naciones Unidas. Este término es usado tanto en su sentido fáctico o de hecho (diversidad cultural existente en determinado territorio) como en su aceptación normativa o axiológica (como debe procederse a organizar la vida social y pública).

Los aportes positivos del multiculturalismo, tanto mediante las nuevas políticas públicas en él inspiradas, como mediante programas diversos de iniciativa social son evidentes en cuanto a propagar mayor respeto de las culturas y los pueblos, reformar la escuela, potenciar la lucha contra el racismo y la discriminación, ir adecuando las instituciones del Estado a su contexto multicultural, multireligioso y multilingüe, etcétera.



En los últimos años, el multiculturalismo ha presentado cifras en crecimiento, tanto desde el ángulo político como desde el científico y social. No es este el lugar para tratar este punto con extensión, pero sí para señalar que autores prestigiosos y partidarios del pluralismo cultural han enseñado, con argumentos diversos, que el multiculturalismo puede (y de hecho así ocurre y está ocurriendo en distintos contextos) llevar a límites extremos las diferencias, "culturalizar" las desigualdades, olvidando otros sistemas de jerarquización social como los de clase y género, que solo han fragmentado la vida social y en definitiva; no sirven plenamente como instrumentos para la construcción de la unidad en la diversidad.

Es importante aclarar que estos efectos negativos o inesperados del multiculturalismo son parte del complejo y legítimo proceso de afirmación de las identidades y movilización por el reconocimiento y ejercicio de los derechos de los grupos étnicos y los pueblos indígenas.

Al enumerar esos riesgos y debilidades del multiculturalismo, concretamente el referido a la culturalización de las desigualdades, debe señalarse que una de las ventajas de la perspectiva intercultural es precisamente que se trata no solo de exigir el reconocimiento de las diferencias sino también aprovechar las convergencias y puntos comunes para permitir mayor sensibilidad a esas variables de clases y género que potencian los encuentros entre mujeres y sectores desfavorecidos o en condiciones de pobreza, de diferentes culturas.

Eso no libra al interculturalismo de la posibilidad de ser interpretado o utilizado para posiciones culturalistas. Es una corriente para la protección, promoción, conocimiento y prolongación de las cuatro culturas guatemaltecas (Maya, Ladina, Xinka y Garífuna). Es la coexistencia e interrelación de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico. Proyecto Q'anil (1999).



2.9.7 Multiétnicidad

Se refiere a poblaciones que mantienen una misma creencia, idioma, costumbres, tradiciones de descendencia común, por ejemplo: Maya K'iche', Maya Kaqchikel, Maya Mam, Maya Q'eqchi', etcétera. También al conjunto de rasgos culturales de determinada población que forma parte de un pueblo, pueden ser físicos o biológicos y culturales como idiomas, gastronomía, trajes, apellidos, etcétera.

Asimismo, llegar a la autoestima étnica es el resultado de la autoimagen y el auto-concepto. La primera se relaciona con sentirnos felices y satisfechos con nosotros mismos, es la propia aceptación. El auto-concepto se refiere a la coherencia entre nuestro yo ideal y el real, es lo que da sentido a la propia identidad o existencia. Los procesos evolucionan mediante la interacción de la persona con otros y con el ambiente y son decisivos en el desarrollo de la personalidad como pueblo y como país.

El sistema educativo contribuye con alcanzar la valoración positiva de uno mismo y de los otros miembros de la sociedad guatemalteca a partir de la identidad de los diferentes actores individuales y colectivos COPARE (1998:123). Demetrio Cojtí, Leopoldo Tzian, Joel Mejía, Demetrio Rodríguez (2010).

2.10 Medios escritos que utiliza la Asociación guatemalteca de casas de la cultura (AGCC)

Francisco Albizures Palma, en su libro Manual de comunicación lingüística (1990), cataloga a los medios escritos o correspondencia utilizados por las instituciones estatales o paraestatales como **Prosa administrativa**. Expresa que por diversas razones, en esta se cometen errores que, algunas veces, perjudican la transmisión del mensaje y en otras, hacen confuso su sentido.



Por otro lado, es frecuente encontrar errores que recargan inútilmente el estilo de los documentos administrativos que deben caracterizarse por ser directos, claros y sobrios. Se cita lo que la profesora Mercedes Cacacho de Figueredo afirma acerca de la correspondencia propia de organismos gubernativos en Guatemala: "la correspondencia oficial se envía con mucha adulación, con elogio exagerado y poco sincero. Sin embargo, es conveniente hacer conciencia en las personas de que la cortesía sí es importante, pero la adulación no".

A la prosa administrativa se aplican las observaciones ya formuladas acerca de la redacción. Sin embargo, conviene especificar algunos errores propios de esta modalidad de la escritura:

- Párrafos excesivamente largos.
- Empleo de formulismos inútiles que pretenden adornar o adular.
- Frecuente e incorrecto empleo del gerundio.
- Redundancia de datos.

A continuación se detallan los nueve medios y un instrumento utilizados por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) para trasladar sus mensajes hacia sus afiliados.

2.10.1 Oficio

Es un tipo de carta de carácter oficial en el cual el destinatario se ubica en la parte inferior izquierda de la hoja, que debe ser precisamente de tamaño oficio. Este documento sirve para solicitar información, requerir un servicio, iniciar un expediente y para todos aquellos fines propios del funcionamiento de las entidades burocráticas.

Si lo expuesto en el oficio merece un trámite, se le adjunta una **PROVIDENCIA**, que es una breve nota por medio de la cual el receptor cursa el oficio hacia la oficina o persona que debe resolver.



Cuando el oficio ha sido examinado, lo devuelven acompañado de la providencia y de un **DICTAMEN** que constituye el resultado al que se ha llegado. Recibido el dictamen, se emite una **RESOLUCIÓN** para responder al remitente inicial del oficio.

2.10.2 Carta

La carta sirve como medio de comunicación entre dos personas individuales o jurídicas. La carta utilizada por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura AGCC suele ser formal, oficial o confidencial aunque, debido a que las actividades son variadas, emplean varios tipos de carta. Entre ellas se encuentran las dirigidas a la población en general, socios, personalidades del medio y a otras instituciones relacionadas. A diferencia de las cartas personales, estas poseen un esquema más rígido, un tono más objetivo y siempre son mecanografiadas.

En este sentido, la carta es particular porque siempre lleva una exposición que refleja el trabajo de la asociación. La composición como parte de la comunicación escrita lleva mucha creatividad y sensibilidad en sus textos, ya que es la expresión de trabajo de un individuo para demostrar su manejo del idioma y el tema para lograr que los estudiantes desarrollen la imaginación y la creatividad.

Sus características son: Narración, reelaboración de acciones, creatividad, subjetividad, interpretación, emotividad, estilo personal e intencionalidad de entender. Últimamente se ha dejado atrás la tendencia del análisis y la lógica por medio de los trabajos escritos en los colegios de educación secundaria y lo han reemplazado por otros métodos como la matemática. Aunque tengan la misma finalidad, en este caso la metodología escrita, les ayuda más a desarrollar el lenguaje.



En una narración, el emisor relata hechos pasados aunque con frecuencia se ve afectada, ya que se utiliza la subjetividad que suele distorsionar la realidad de los hechos porque se percibe de forma personal y se cuenta desde este punto de vista, algunas veces, hasta con incongruencias.

2.10.3 Circular

Con el propósito de socializar la información de manera colectiva (acerca de los acontecimientos o decisiones institucionales), se utilizan circulares que se envían a casi la totalidad del personal. Puede anunciar un feriado oficial, el surgimiento de una ley, un acuerdo gubernativo, restricción de un presupuesto o una emergencia regional o nacional.

2.10.4 Boletín

Es una publicación informativa distribuida con frecuencia, regularmente se centra en un tema principal que es del interés de socios, seguidores o de la población en general.

2.10.5 Memoria

Es un tipo de informe detallado que abarca las labores realizadas durante un período o un evento (congreso, seminario, encuentros culturales, etcétera), con el objetivo de justificar su realización y aprovechamiento de los resultados. Por lo general, consta de tres partes: Resumen de lo que se ha hecho, crítica de lo efectuado y propuesta de mejora para el futuro. Se diferencia del boletín en que el contenido es testimonial, casi notarial, más concreto y conciso.



2.10.6 Plan de trabajo

Es un instrumento de gestión pública nacional, fuente esencial para la elaboración de los programas y proyectos de desarrollo integral de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura AGCC, contiene: visión, misión, estrategias, objetivos, resultados, metas, actividades prioritarias, población meta, área geográfica, presupuesto y los responsables de los componentes o ejes temáticos.

Consta de un sistema de monitoreo y evaluación que incluye la rendición de cuentas a los asociados. Se elabora con base en las necesidades observadas por los socios y constituye la respuesta pertinente a la problemática reflejada en el diagnóstico, respaldado con datos reales de la situación que afecta a la mayoría de la población y contribuye con el mejoramiento de la cultura del país.

Es una herramienta que permite ordenar y sistematizar información relevante para realizar un trabajo. Esta especie de guía propone una forma de interrelacionar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos disponibles. Como instrumento de planificación, el plan de trabajo establece un cronograma, designa a los responsables y marca metas y objetivos.

Las acciones que se plasman en el plan de trabajo pueden ser seguidas, controladas y evaluadas por el responsable. En su momento, identifican cuando la organización está lejos de cumplir con sus objetivos para rectificar las actividades. El plan suele ser válido para determinado período; las acciones que propone deben desarrollarse en cierto plazo y los objetivos tienen que ser cumplidos antes de una fecha límite. Puede ser mensual o anual, es reemplazado por uno nuevo.

También es un instrumento que contribuye activamente con la transparencia, pues se reparten copias a las personas u organizaciones que tengan la necesidad o el derecho de saber lo que se hace y el porqué.



La estructura y contenido de un plan de trabajo es la siguiente:

- Introducción y antecedentes (problemas)
- Metas y objetivos (resultados)
- Recursos e impedimentos (aportaciones)
- Estrategia y acciones (de las aportaciones a los resultados)
- Apéndices (presupuesto, calendario y otros)

2.10.7 Historiales

Son documentos que presentan el origen, los objetivos, los actores influyentes y las principales actividades artísticas de un municipio. Se presenta como la hoja de vida de la organización, contiene las luchas, los fracasos, las incidencias, los éxitos, los méritos, los eventos relevantes en cuanto a la promoción y difusión de las actividades artísticas, tradiciones y costumbres de un pueblo determinado. Es la relación escrita circunstanciada de lo actuado con los grupos artísticos en beneficio de la población y los estímulos recibidos por nuevos artistas para dar a conocer los aspectos culturales más representativos de la comunidad.

2.10.8 Afiches

También se denominan carteles o posters, son láminas de papel, cartón, nailon u otro material que sirven para anunciar o proporcionar información precisa acerca de eventos diversos. Suelen incluir logotipos, símbolos y colores corporativos de la institución o sociedad anunciante. Estos son colocados en lugares concurridos, establecimientos educativos, privados y de instancias visitadas con frecuencia, como: Centros comerciales (para indicar ofertas de la época) y oficinas de gobierno para anunciar festividades patrias. Se colocan dependiendo de la naturaleza del evento para lograr la asistencia del público o la divulgación de la actividad.



2.10.9 Diplomas

Documentos expedidos por alguna autoridad pública, privada, académica, asociación o país, acreditan un grado académico, un premio, un reconocimiento, una constancia de haber participado en un evento realizado por la entidad otorgante. A continuación se describe el esquema que tienen los diplomas para su elaboración y emisión.

- El nombre de quien lo otorga
- El nombre de la persona que lo recibe
- La institución que lo avala
- La fecha y el lugar de su emisión

2.10.10 Invitaciones

Estas pueden realizarse por distintos medios, con ellas se convoca a personas o grupos debidamente seleccionados para asistir a eventos técnicos, académicos e institucionales. En función de la importancia del evento, las invitaciones pueden ser desde informales (como las llamadas telefónicas), tarjetas, correos electrónicos y cartas personalizadas. Se utilizan para aniversarios, inauguraciones, recepciones, bodas, etcétera.

Una invitación alcanza mayor importancia cuando aparecen los órganos directivos, las autoridades superiores, los logos, la buena presentación y algún pensamiento sugestivo que motive mayor convocatoria. No debe faltar la explicación del motivo, el lugar, la fecha y la hora del evento.

Las invitaciones deben enviarse, por lo menos, con 15 días hábiles de anticipación y darle el debido seguimiento para garantizar la presencia de los invitados.



Capítulo III

Marco

Metodológico





*"Chiya' k'ut ri qatuxil, ri qi'mam
Pari ub'e ri loq'olaj Ajaw q'ij, chi saqar k'ut, kopantab'a ri uwach ri q'ij
Chiya'b'a saq qa b'e suk'umaltaq b'e chaqawach
Jun tirtab'a' ri jujuntaq tinimit k'otab'a ri ki'kotemal pa kanima'
Chayab'a qak'aslemal xuquje sib'alaj utz qak'astemal loqolaj ajaw"
(K'iche')*

*"¡Danos nuestra descendencia, nuestra sucesión,
mientras camine el sol y haya claridad!
¡Qué amanezca, que llegue el aura!
¡Danos muchos buenos caminos, caminos planos!
¡Que los pueblos tengan paz, mucha paz, y sean felices;
y danos buena vida y útil existencia!
Pop Wuh
Adrián Recinos.*

Capítulo III

Marco metodológico

3.1 Método o tipo de investigación

Para el presente trabajo se aplicó, de manera general, el método analítico-descriptivo. Sin embargo, la investigación también se auxilió con los métodos deductivo e inductivo.

3.1.1 Método deductivo

Este método se aplicó al revisar y analizar las funciones de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) como instancia superior de las casas de la cultura de Guatemala, es decir, se partió de aspectos generales para llegar a lo específico del estudio relacionado con los mensajes emitidos por la AGCC hacia sus afiliadas.

3.1.2 Método inductivo

El método inductivo se utilizó cuando se analizó una parte del quéhacer de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), que se focalizó en revisar, analizar y evaluar si los mensajes emitidos reflejaban pertinencia cultural y lingüística.



3.2 Descripción de la metodología

Para el correspondiente análisis de la prosa administrativa de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), se procedió a tomar una muestra para luego revisarla y determinar si existía pertinencia cultural y lingüística en cada uno de los contenidos.

3.3 Objetivos

3.3.1 Generales

Identificar la pertinencia cultural y lingüística en los mensajes emitidos por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), hacia la casa de la cultura chimalteca cantautor "Oscar Rodolfo Campos Oliva".

3.3.2 Específicos

- Analizar los contenidos culturales, imágenes, idiomas y símbolos incluidos en los mensajes emitidos por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC)
- Determinar si existe pertinencia cultural y lingüística en los mensajes analizados.
- Verificar en la casa de la cultura chimalteca, cantautor "Oscar Rodolfo Campos Oliva", la pertinencia cultural y lingüística de los mensajes recibidos de la AGCC central.

3.4 Técnica

Se aplicaron cuatro técnicas, con sus respectivos instrumentos, que sirvieron para recabar la información respecto del objeto de estudio como se describe en la tabla de la página 53.



Fórmula:

<p>Fórmula: $n=N/(N-1) e^2+1$</p>

<p>Donde: n=Número de muestra N=Universo de datos E=Error de la muestra</p>
--

DESCRIPCIÓN	DATOS
Universo	280 personas
Margen de error requerido	3%
Muestra	82 personas

A continuación se presenta el cuadro que resume las principales ideas que explican en qué consistieron las técnicas, los instrumentos, las fuentes y los entrevistados.

Casa de la cultura chimalteca:

- Ocho directivos 08
 - Doce voluntarios 12
 - Diez artistas 10
 - Veinte espectadores frecuentes 20
- Total: 50**

En la Asociación guatemalteca de casas de la cultura (AGCC) se entrevistó a:

- Cinco personas con cinco años de vinculación con la AGCC. 05
 - Doce directivos y ex directivos de la AGCC 12
 - Diez participantes activos de los eventos de la AGCC 10
 - Cinco promotores culturales activos con la AGCC 05
- Total: 32**



TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	FUENTES DOCUMENTALES	INFORMANTES CLAVE
	Fichas digitales, esquema: datos bibliográficos, número de página y contenido. Tipos de fichas: a) de resumen, b) de citas y c) de personas.	Libros, folletos, revistas e Internet.	
Encuesta, empleada para la búsqueda de datos mediante diversas preguntas contestadas por escrito para obtener la información, de acuerdo con el problema planteado.	Cuestionario con el esquema siguiente: introducción, instrucciones y conjunto de preguntas mediante entrevista personal, en ocasiones por teléfono y correo electrónico. Con diez preguntas: Abiertas, cerradas, cerradas razonadas y opciones múltiples.		Casa de la cultura chimalteca: <ul style="list-style-type: none"> • Ocho directivos • Doce voluntarios • Diez artistas • Veinte espectadores frecuentes
Entrevista: tipo de encuesta oral y personal, con posibilidad de repreguntar para ampliar y entender mejor las respuestas.	Guía de entrevista focalizada: Se elaboró una guía de preguntas vinculadas con el tema y con el objetivo.	Consultar guía de tesis de M.A. Aracelly Mérida.	En la AGCC se entrevistó a: <ul style="list-style-type: none"> • Cinco personas con cinco años de vinculación con la AGCC. • Doce directivos y exdirectivos de la AGCC. • Diez participantes activos de los eventos de la AGCC. • Cinco promotores culturales activos con la AGCC.
Análisis de contenido: al revisar y evaluar el contenido de los mensajes escritos, se grabaron las comunicaciones orales de los directivos de la AGCC para descifrar su pertinencia cultural y lingüística para establecer si era mono o pluricultural.	Elaboración de una guía para evaluar los mensajes con base en el objetivo y los alcances del estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficios • Cartas • Circulares • Boletines • Memorias • Historiales • Planes de trabajo • Afiches • Diplomas • Invitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • AGCC sede central • Casa de la cultura chimalteca cantautor “Oscar Rodolfo Campos Oliva”.



Capítulo IV

Análisis y propuesta





*“cha na’tij awib’. Chikij ri jujuntaq winaq
Xuquje ri jujuntaq sitaq ek’ochwach ri loqolaj ulew
Rumal k’uwa’ kat kito’o’ ruk ri ak’aslemal chwach ri qa nan ulew”
(K’iche’)*

*“Ten confianza en ti mismo y en todos los seres humanos
y elementos materiales que te rodean, porque contribuyen a satisfacer
tus necesidades inmateriales y materiales, valóralos”.
Anónimo.*

Capítulo IV

Análisis, interpretación de resultados y propuesta

4.1 Análisis e interpretación de resultados

En este capítulo se presentan algunas gráficas elaboradas con base en la información que se obtuvo mediante las respuestas emitidas en la encuesta y en las entrevistas realizadas.

4.1.1 Guía

¿Qué importancia tiene el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas para el desarrollo del país?

A esta pregunta, las personas que respondieron coincidieron en lo siguiente:

Es importante, debido a que permite la participación ciudadana y política de todos por igual (democracia) sin menoscabo de la identidad como persona humana y porque garantiza el desarrollo en el momento de la inclusión de la pertinencia cultural y lingüística de cada uno de los pueblos que conforman el país.

También consideran que es de suma importancia darle vida, promoverlo y divulgarlo en todos los ámbitos, para que todas las personas puedan exigir el respeto a su identidad cultural y lingüística.



¿El bilingüismo (idioma maya y castellano) es?

Gráfica 1



El 85% que respondió que el bilingüismo es facilitador, razonó su respuesta de la siguiente manera:

- Coadyuva en el entendimiento y comprensión de los demás, en el momento de comunicarse en dos o más idiomas. Por ejemplo, el caso de extranjeros quienes al visitar Guatemala estudian los idiomas maternos de cada comunidad, contrario a personas mestizas a quienes les interesa aprender otro idioma internacional y no uno de los propios
- Ayuda a entender y preservar la riqueza cultural y así fortalecer la identidad cultural de los habitantes al transmitir lo que es y puede hacer
- Habría más participación ciudadana maya
- Porque sólo así se le da mayor importancia a la gente bilingüe



Por aparte, el 9% que expresó que es un obstáculo lo razonó así:

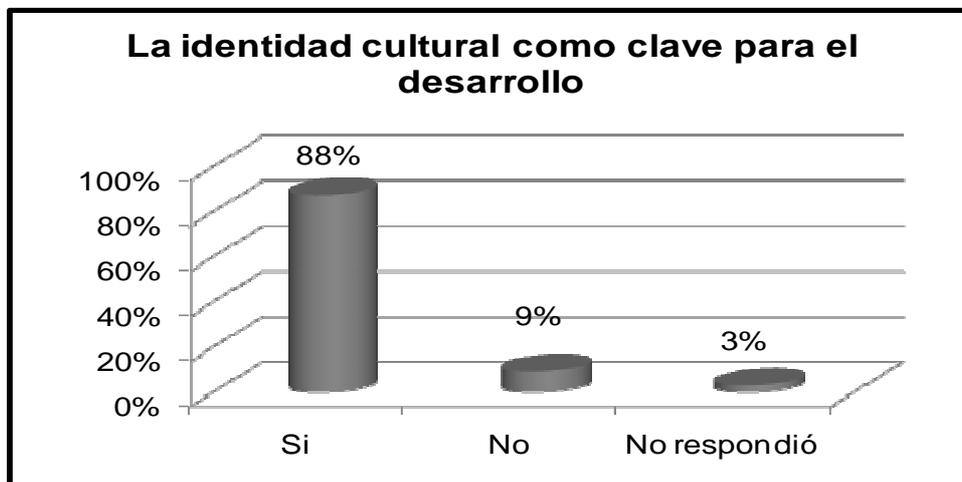
- Porque promueve el divisionismo y no permite tener un objetivo en común
- Es un tropiezo para el desarrollo, ya que en la actualidad no son muy reconocidas las culturas
- Es un obstáculo para fines comerciales y económicos; pero es una oportunidad para la educación, la transmisión de valores, la conservación de la propia identidad para llegar a las personas

Un 6% no respondió a las preguntas:



¿La identidad cultural de los pueblos es clave para el desarrollo?

Gráfica 2



Como se puede apreciar, el 88% de las personas opinaron que la identidad cultural de los habitantes es clave para el desarrollo del país. A continuación se plasman los argumentos más relevantes manifestados por los entrevistados.

- Necesitamos saber quiénes somos, por qué estamos constituidos, qué poseemos y de qué somos capaces, lo cual permite un desarrollo integral de acuerdo con el contexto cultural y lingüístico. Además, de esa manera se puede respetar al otro por sus aportes y sus deficiencias
- Al tener conciencia de nuestros derechos se incide en los programas de gobierno; no se estaría manifestando o reclamando en ningún lugar
- Al fomentar las culturas se logra atraer el turismo hacia Guatemala. De lo contrario, otros países no hubieran sacado provecho robando sus colores, idiomas, tradiciones y a su gente
- Cuando se conozcan y se reconozca al otro, el país será diferente

El 12% que opinó que no, externó que la multiétnicidad es lo que mantiene al país en el subdesarrollo



¿Por qué se sustenta actualmente que la cultura es motor del desarrollo integral de los pueblos?

Las respuestas obtenidas a esta pregunta, se resumen en los siguientes párrafos:

- La cultura o las culturas de Guatemala son fuentes para trabajar el turismo, la ecología, el sistema educativo con valores de la cosmovisión maya, la agricultura con técnicas naturales, la industria en su máximo esplendor mediante la regulación de los aspectos nocivos y contaminantes. Porque Guatemala es un país de talentos.
- Porque la cultura incluye principios y valores que son la base fundamental para ser un *winaq* (personas completas e íntegras) que ayudan a vivir en paz y armonía y por consiguiente, disfrutar una mejor calidad de vida en lo material y lo espiritual.
- Porque la cultura es todo lo que el hombre hace y de este quehacer proviene el desarrollo de los pueblos.

¿En su calidad de dirigente cultural qué propone para que los guatemaltecos se sientan orgullosos con su diversidad cultural y lingüística?

Seguidamente se presenta un compendio de propuestas.

- Compartir la cultura legada por los ancestros, sin complejos y con armonía, para fomentar el amor a la identidad cultural y el nacionalismo
- Mantener las costumbres y tradiciones
- Promover talleres acerca de los diferentes elementos de la cultura y fortalecer la autoestima
- Estimular a los maya-hablantes para conservar su idioma, practicarlo, valorarlo y escribirlo



- La aplicación inmediata de los convenios suscritos y las leyes relacionadas con el reconocimiento de los pueblos indígenas, su participación en la vida socioeconómica, cultural, legal y política del país

¿Cuáles son las principales actividades de la casa de la cultura chimalteca “Oscar Rodolfo Campos Oliva”?

- Talleres y escuelas de arte, pintura, música, poesía y canto
- Círculos de lectura y escritura
- Juegos florales
- Organización y desarrollo de conferencias
- Elaboración de pequeños proyectos relacionados con pintura y música
- Conciertos de marimba
- Intercambios culturales
- Elección de señorita Casa de la cultura



¿La comunicación que mantiene la casa de la cultura chimalteca “Oscar Rodolfo Campos Oliva” con la AGCC, es?

Gráfica 3



De la presente gráfica se deduce que en general, la comunicación es realmente precaria, contrario a lo que afirmó el 23%

4.1.2 Cuestionario

¿En qué contribuye la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) para el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas?

El 88% coincidió en que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) contribuye con lo siguiente:

- Concientizar a la población en general, específicamente a los jóvenes acerca del valor de la identidad, costumbres y tradiciones que dan sentido de pertenencia con su grupo social, promovidos por medio de talleres, charlas, conferencias y encuentros realizados en los diferentes departamentos.
- Difundir y ser consecuente para el rescate de las diferentes manifestaciones culturales al asesorar, elaborar y desarrollar proyectos referentes a la cultura, el arte y la identidad como pueblos indígenas, en cada uno de los pueblos que conforman el territorio, porque es su objetivo principal.



El 10% expresó ideas como las que se anotan a continuación:

- Fortalecimiento de la interculturalidad al no vedar la participación de cualquier persona interesada en participar en las actividades que se desarrollan abiertamente.
- En el cumplimiento de los Acuerdo de Paz por medio de sus diferentes actividades.

Un 2% aseveró que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) contribuirá siempre y cuando los que dirijan la institución conozcan perfectamente el trabajo que deben desempeñar.

¿Cuál es su definición de pertinencia cultural y lingüística?

El 88% de los encuestados concordó en lo siguiente:

- Vivir, practicar, difundir/compartir y respetar las manifestaciones culturales propias en cada comunidad como costumbres y lenguas para que no se pierdan y porque es base fundamental de la historia de Guatemala.
- Se refiere a la identidad, es decir, todo lo que concierne a un pueblo, su forma de vida, tradiciones, costumbres, idioma y el uso adecuado de las mismas para entenderse entre sí.

Un 8% opinó:

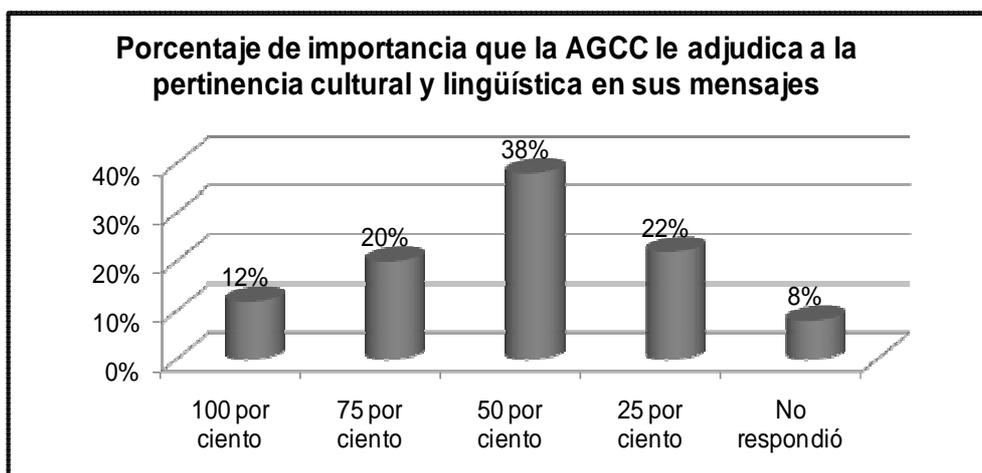
- Se debe recalcar en conocer el Idioma Kaqchikel como patrimonio cultural tangible e intangible.
- No existe debido a que las organizaciones encargadas no han tomado cartas en el asunto.



Por otra parte, se confirmó que únicamente el 4% respondió de acuerdo con la definición expuesta en el marco teórico al manifestar que la pertinencia cultural y lingüística es la inclusión de la realidad multicultural y pluricultural del país; su forma de ser y hacer las cosas es base fundamental al poner en marcha cualquier acción o proyecto. Es un sistema que acepta que los valores y los estilos de vida de las personas son diferentes y opera de tal forma que permite la igualdad.

¿Qué importancia adjudica a la pertinencia cultural y lingüística la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) hacia sus asociadas en los mensajes elaborados y emitidos?

Gráfica 1



Como se aprecia en la gráfica anterior, el 38% mencionó que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) le da el 50% de importancia a la pertinencia cultural y lingüística en sus mensajes. El 22% opinó que un 25% debido a que, por lo regular, se comunican en español y no emiten mensajes en el idioma materno.

Otro 20% dijo que un 75%, ya que trata de usar el idioma, los colores, los trajes, los lugares sagrados en la promoción de sus eventos. El 12% consideró que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) adjudica el 100% de importancia porque manejan la pertinencia cultural en todas las actividades que realizan, eso es bueno para la promoción de los idiomas y la cultura en general.



El 8% no respondió. Algunas posibles razones se mencionan a continuación:

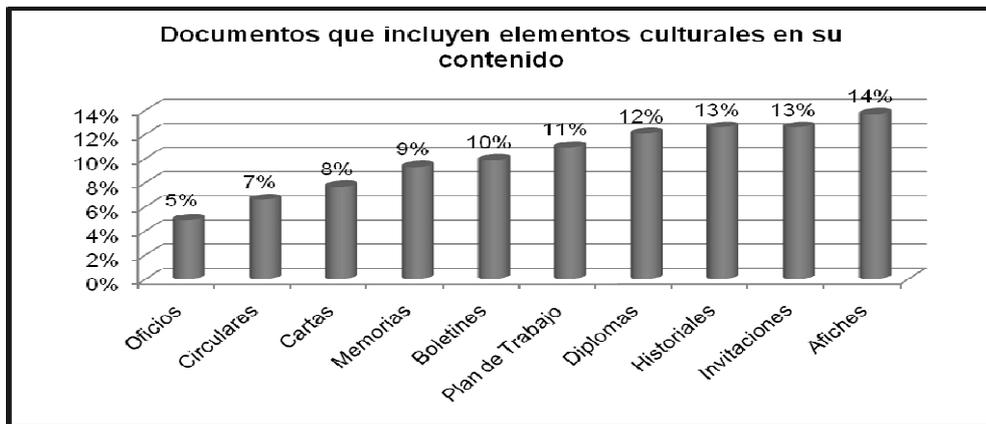
- Porque no se habla al 100% el idioma de la región como forma de comunicación
- Porque muchas veces es más discurso y no práctica; es necesario conocer el punto de vista de los miembros que integran la AGCC en su plan de trabajo
- Por falta de recursos económicos
- Dar a conocer la riqueza cultural de cada pueblo, en cada actividad
- Se adapta a las características propias de cada grupo en cuanto a la cultura, aunque en lo lingüístico únicamente 25% porque sus integrantes no manejan, en forma escrita ni verbal, los diversos idiomas de Guatemala. Quienes dirigen la asociación son, en su mayoría, monolingües
- Por el respeto a la multiculturalidad
- No logra obtener el 100% porque carece de financiamiento para llegar a todos los rincones del país y al extranjero.
- Cuando se realizan eventos culturales en las regiones es cuando tienen participación las mujeres indígenas, transmitiendo la identidad cultural y lingüística del pueblo que representan
- Existen estereotipos arraigados
- Porque el gobierno no ha instruido a su personal y el pueblo lo está esperando
- La comunicación debe establecerse en el idioma de cada casa de la cultura, según su región y así respetar la forma de comunicación de cada grupo organizado
- Por la participación multicultural y multilingüe de los asociados. Se necesita una equivalencia entre las etnias



- La asociación desarrolla otro tipo de actividades (por el momento), que no requieren traducción en algún idioma maya de la región
- Fomentar la diversidad cultural y la convivencia armoniosa entre sus asociados y buscar el apoyo con entidades que promueven la cultura para valorizar lo nuestro.

Subraye los documentos que incluyen los elementos culturales indígenas en su contenido.

Gráfica 2

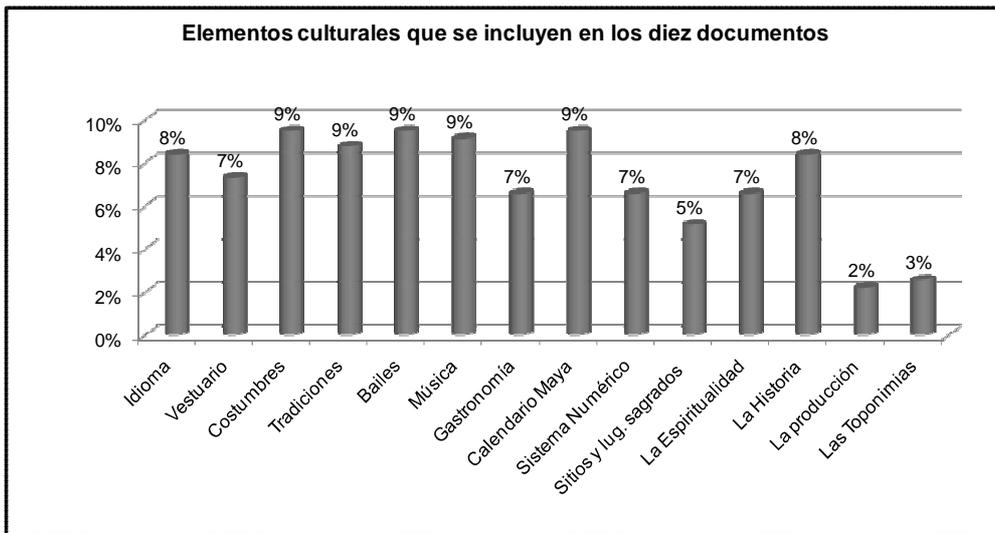


Según la opinión obtenida, como se aprecia en la gráfica que antecede, en los planes y los medios publicitarios masivos sí se incluyen elementos culturales, pero solo en los de curso regular. La mayoría de entrevistados conocen poco acerca del trabajo real de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC).



Subraye cuáles son los elementos culturales que se incluyen en los diez documentos anteriores.

Gráfica 3

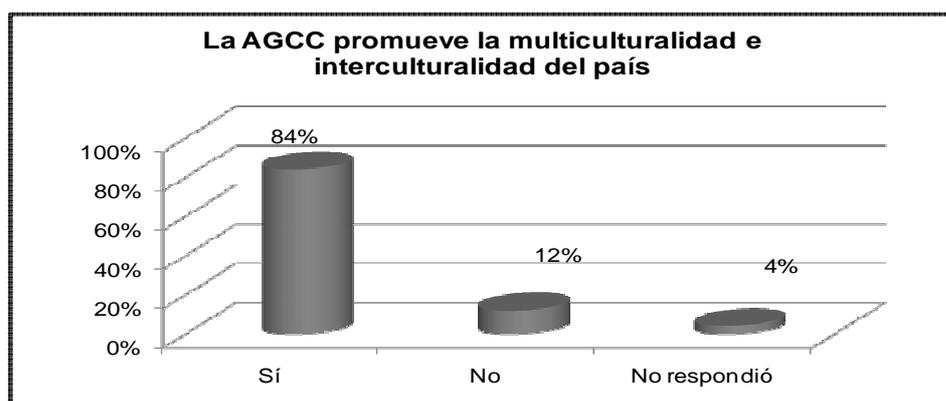


La espiritualidad, los lugares sagrados, la producción y las toponimias ocupan los últimos lugares en los elementos culturales que incluyen los documentos descritos. Se observa que el porcentaje de inclusión de los otros elementos no alcance el 10%.



¿Cree usted que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) promueve la multiculturalidad e interculturalidad del país?

Gráfica 4



El 84% que opinó favorablemente razonó su respuesta argumentando lo siguiente:

- Estimula el intercambio cultural por medio de diversos eventos en todos los departamentos y comunidades donde valora su riqueza cultural-lingüística, respeta su expresión artística y la forma en que los distintos grupos culturales se desarrollan
- Es su principal deber, su quehacer, basado en uno de los ejes de su plan anual y tiene que efectuarlo con cada una de las culturas sin distinción de credo, color, idioma o grupo social, respetando todas y cada una de sus manifestaciones
- Es muy complejo, primero hay que fortalecer la multiculturalidad y el pluralismo lingüístico, para luego compartirlo con otras culturas y enriquecerse mutuamente. Para ello, es necesario que todos se comprometan
- Falta más apoyo para la promoción de la multiculturalidad e interculturalidad

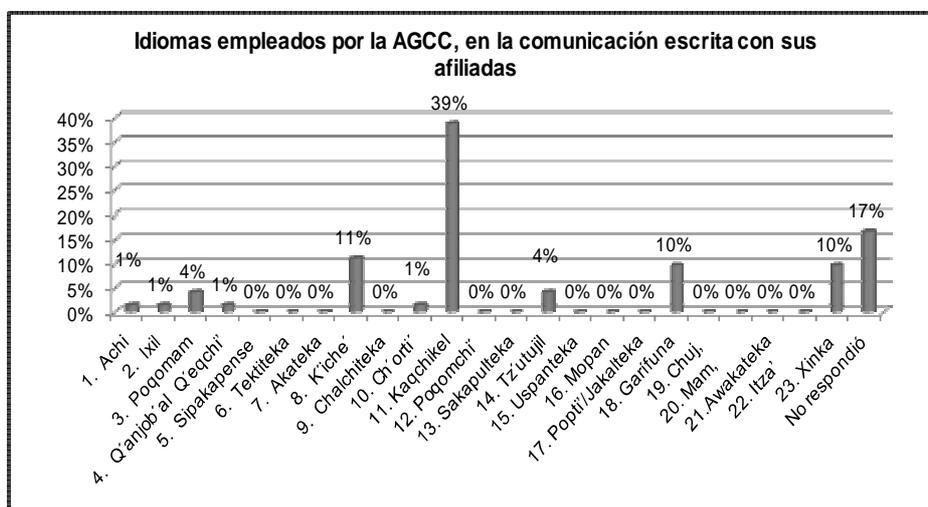


El 12% que opinó en forma negativa se expresó de la siguiente forma:

- No es significativo lo que se hace, debe ser un proceso bien planificado
- No se ha establecido una relación directa entre los pueblos identificados en las localidades y hay lugares donde los grupos indígenas no aceptan el acercamiento
- Mientras en las juntas directivas no se tengan en cuenta a personas de diferentes culturas, no puede darse la interculturalidad
- Falta de recursos para impulsar las actividades.

Subraye los idiomas empleados por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), en la comunicación escrita con sus afiliadas

Gráfica 5

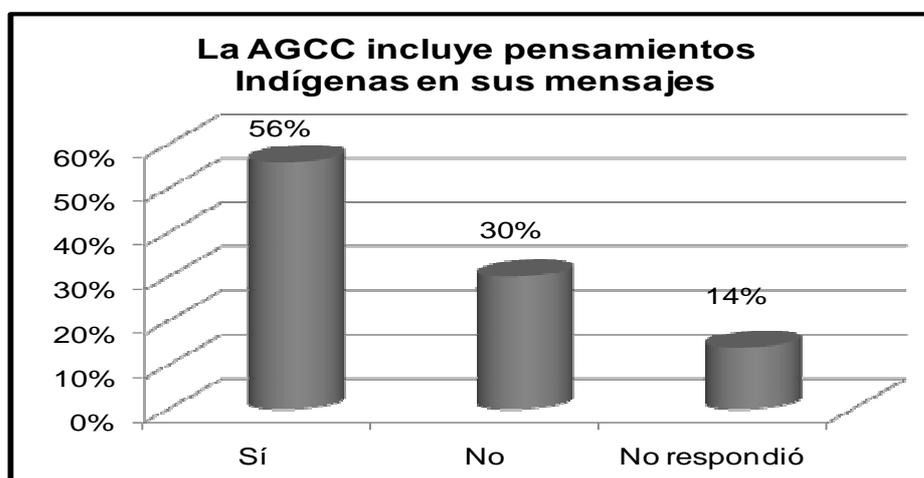


El idioma más utilizado es el Kaqchikel debido a que el 50% de personas que llenaron el cuestionario pertenecen a la casa de la cultura cantautor Rodolfo Campos Oliva de Chimaltenango. Le sigue, en menor porcentaje, el K'iche' que es uno de los cuatro idiomas mayoritarios en Guatemala. Sin embargo, se observó que 13 de los 23 idiomas indígenas no se han empleado.



¿Incluyen pensamientos indígenas en los mensajes?

Gráfica 6



Se valora que el 56% que respondió en forma afirmativa a la pregunta son personas que pertenecen a la región de Chimaltenango y Sacatepéquez, quienes expresaron que lo realizan por formar parte de su identidad maya o pertenecer a la comunidad lingüística kaqchikel.

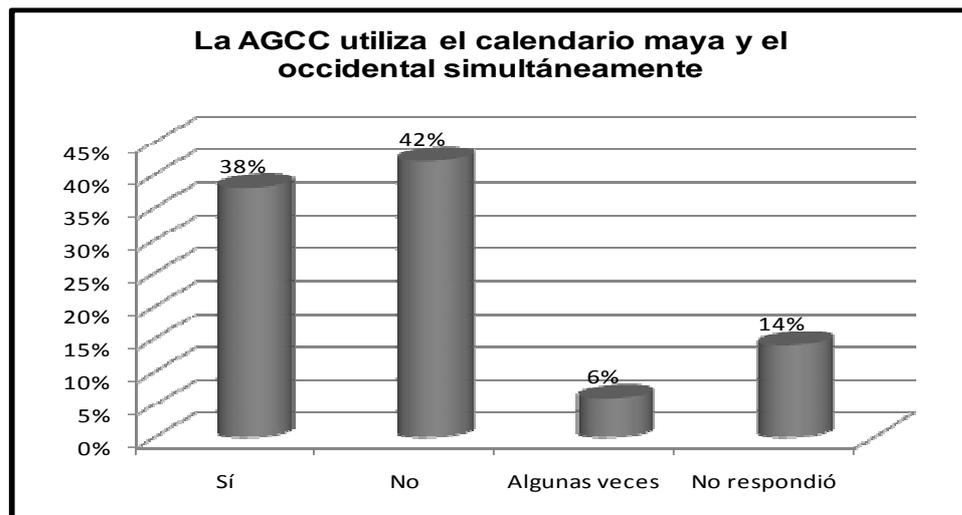
Otras personas opinaron que sí se incluyen como parte de la difusión intercultural, con el fin de fomentar la cultura y los idiomas de las comunidades, porque son los que más información facilitan para conservar las culturas de Guatemala; ya que son extraídos de los libros mayas.

Se utilizan para agradecer, solicitar permiso y dar los buenos días al Ajaw cuando se inician las actividades. El 30% que aseguró que no, adujo que no importa el idioma indígena, porque no se ha estudiado o no se conoce, pero que algunos afiliados sí lo incluyen en cada una de sus comunidades.



¿Se utiliza el calendario maya y el occidental simultáneamente en el contenido de los medios escritos de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC)?

Gráfica 7



De acuerdo con las barras de la gráfica, las respuestas afirmativas son semejantes a las negativas (38 y 42%), es decir, que casi la mitad de encuestados considera que los calendarios se utilizan simultáneamente y otra mitad dice que no es así; otro 6% señaló que algunas veces y el 14% no respondió.



La pertinencia cultural y lingüística es:

Gráfica 8

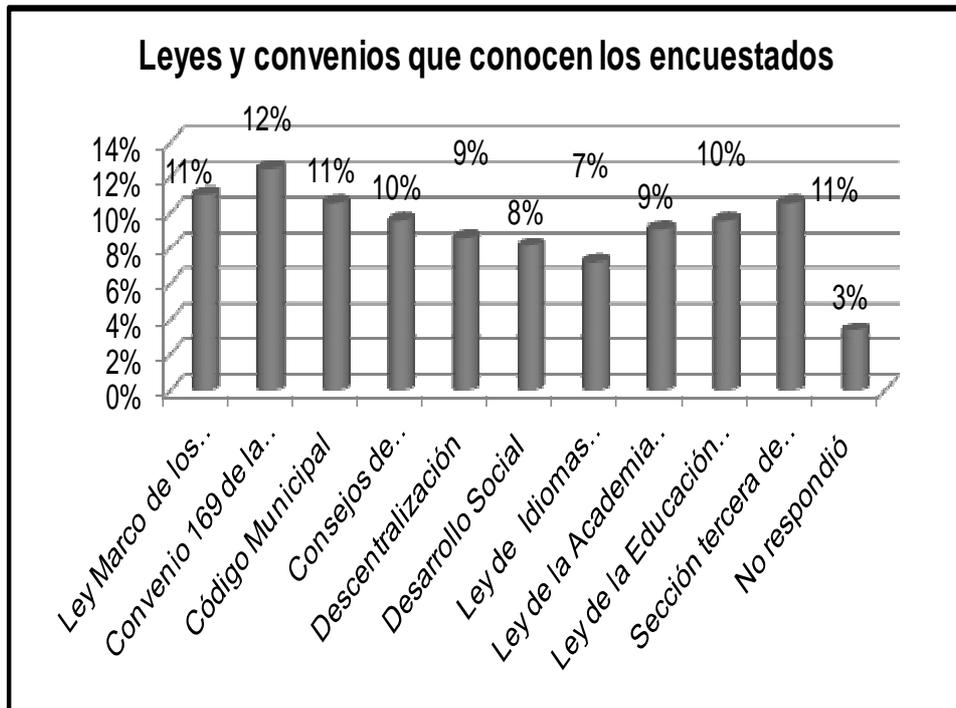


Las respuestas obtenidas reflejan que los encuestados tienen poco conocimiento de las Leyes y Decretos que se crean en el Congreso de la República de Guatemala, debido a que no se promueven y no se informa a la población en general. Además, las instituciones del Estado de Guatemala no cuentan con un programa de capacitación hacia las comunidades para promover este tipo de información.



Subraye únicamente las leyes y convenios que conoce

Gráfica 9

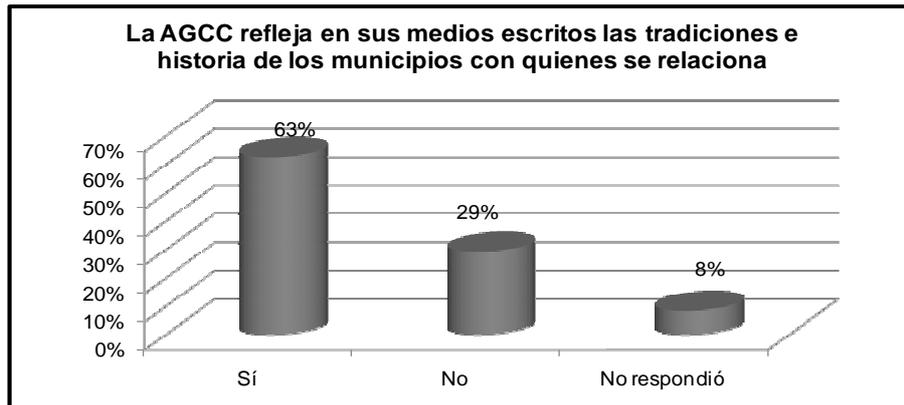


Es importante resaltar que la Ley de Idiomas Nacionales, por medio de la cual se reconocen las “lenguas” o “dialectos” como Idiomas Nacionales (como el título indica), es el documento menos conocido.



¿Los medios escritos elaborados por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) reflejan las tradiciones y la historia de los municipios con los que se relaciona?

Gráfica 10



Con estos resultados se puede rectificar que el 63% considera que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) ha promocionado las tradiciones y la historia de Guatemala en general, por distintos medios.



¿Ha recibido alguna vez un escrito en idioma maya en las oficinas de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC)?

Gráfica 11



Por medio de esta gráfica se evidencia que los mensajes emitidos por la asociación son monolingües, pues el 72% señaló que no ha recibido escritos en idiomas mayas, solo en español.



Propuesta

Basados en que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), es el órgano rector para la direccionalidad estratégica, las acciones operativas relevantes, la conducción pluricultural, la producción de calidad pertinente, sus mensajes deben contener un 100% de **pertinencia cultural y lingüística** para la realización de las actividades prioritarias.

Por lo anterior y de acuerdo con el marco jurídico respectivo, se considera imperativa la inclusión equitativa de contenidos culturales y lingüísticos en la comunicación escrita y oral; así como de ciertas acciones que promuevan la pertinencia cultural y lingüística, como las que se sugieren a continuación.

- Buscar apoyo técnico y lingüístico en instituciones que manejan los idiomas indígenas como la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), el Parlamento Xinka, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA), Grupo Salvaguarda del idioma Garífuna, Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), entre otros, para el cumplimiento de los fines y objetivos de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) y lograr la vitalización, visibilización y promoción de los cuatro pueblos que cohabitan en este bello país.
- Escribir la fecha en el idioma maya del lugar, hacer hincapié en el significado de todos los documentos o actividades. Por ejemplo: Día B'e, día del calendario maya, que simboliza el camino del destino, el guía, el que nos lleva a un punto objetivo y preciso, la búsqueda de la realización en todos los aspectos y manifestación de la vida. Además, de ser posible, colocar el símbolo del Nawal correspondiente.

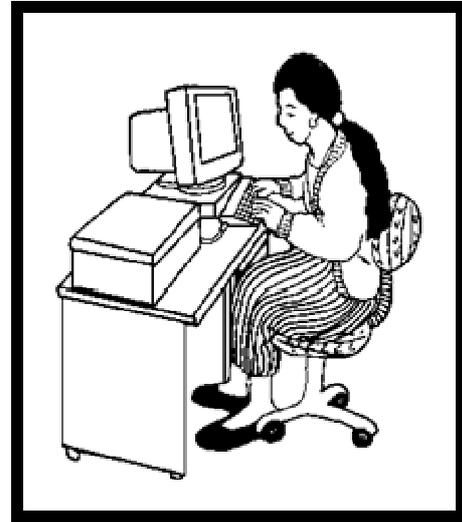
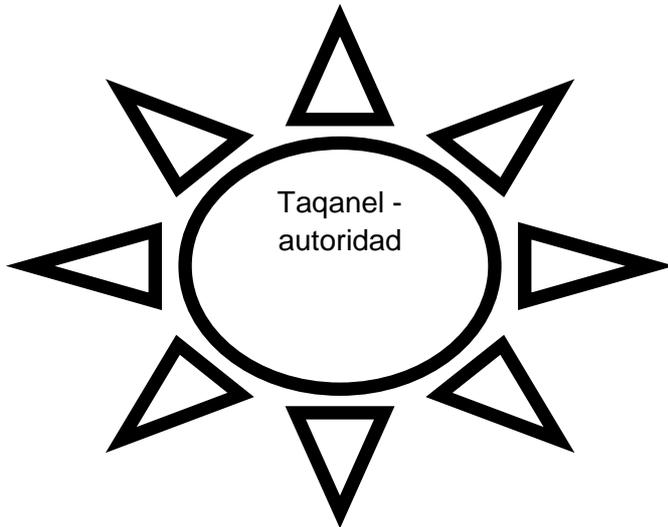


- En la correspondencia deben incluir un saludo o frase pertinente del idioma que corresponde o en su defecto, colocar un pensamiento originario del lugar.
- Recibir y saludar, a quienes visitan las oficinas y a la población, utilizando el idioma del lugar. De igual forma, el idioma debe emplearse en las diferentes actividades que realiza cada una de las casas de la cultura. La promoción debe comenzar en la sede central para que se replique en las otras 200 casas de la cultura del país.
- Rotular en idioma maya las oficinas de las casas de la cultura en cada uno de los municipios donde haya una.
- Atender y saludar a todos en el idioma del lugar donde hay una casa de la cultura, a los ancianos y mujeres de manera especial.
- Difundir el idioma, la historia y los elementos culturales del municipio en donde se desarrollan las actividades de cada una de las casas de la cultura.
- Incluir la espiritualidad indígena en las diferentes actividades que se desarrollan (conexión cósmica).
- Aprovechar los espacios públicos, culturales y de convivencia comunal para dar a conocer la importancia de la identidad cultural como elemento clave para su desarrollo.
- Incorporar el arte y el paisaje en los diseños de boletines, afiches e invitaciones, entre otros.
- Orientar la asistencia técnica con criterios ambientales, legales, culturales, lingüísticos y sociales.
- Colocar la numeración maya y occidental paralelamente en los mensajes que se emiten.



Ejemplos

Rotulación de oficinas y equipos, en idioma k’iche’ y castellano



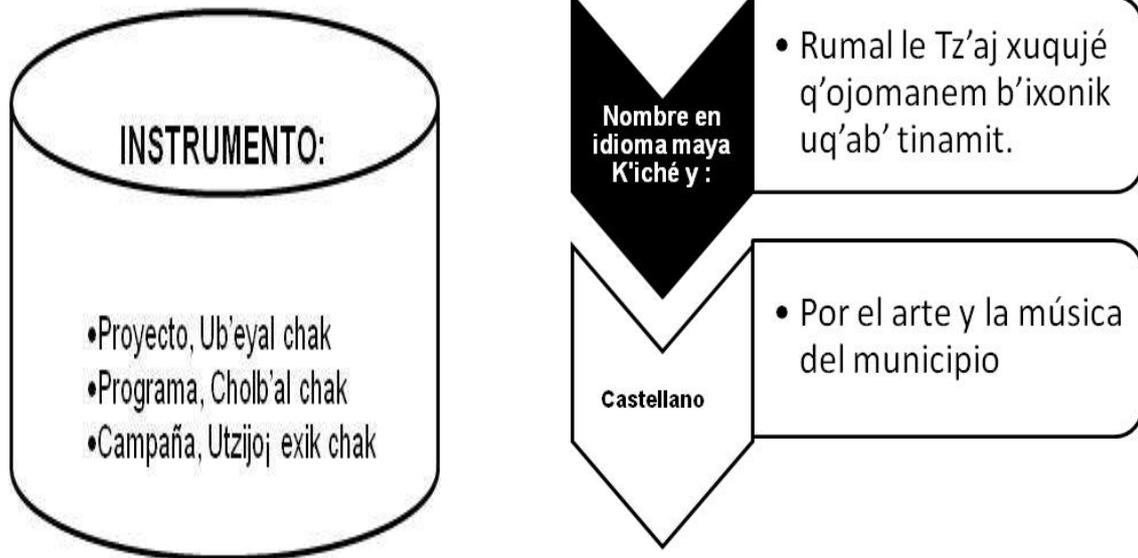
Kematz’ib’/Computadora.

Uso de frases y oraciones.

Título del libro	Pensamiento
Memorial de Sololá	Los kaqchikeles convivieron en buena armonía hasta mediados del siglo XV, cooperaron en la conquista del gran rey Kikab’
Popol Wuj	“Todo lo bueno que hagáis ha de salir de nuestra iniciativa”
Rabinal Achi’	“¡Por eso no voy a cambiar muchas palabras con vos! ¡Que el cielo y la tierra queden con vos dignatario Rabinal Achi’



Titulación de proyectos o programas



Plan de trabajo

No.	Ub'i ub'eyal chak (Nombre del proyecto)	Ub'i komon (Nombre de la comunidad)	Ilixik winaqil (Población atendida)	Tob'anik (Beneficios)	Pwaqilal (Costos)
Jun (Uno)	Ütz k'aslem ixoqib' (Buena vida para las mujeres)	Cantón Nimasaq	Mujeres 115 Hombres 40	Capacitación	Q 125,000.00
		TOTALES	155		Q125,000.00



Tarjeta de felicitación/invitación



Agradecimiento en los diferentes idiomas:

IDIOMA	ESCRITURA	DONDE SE HABLAN	IDIOMA	ESCRITURA	DONDE SE HABLAN
Achí	Maltyox	San Miguel Chicaj, Rabinal, Cubulco, San Jerónimo, Salamá y Santa Cruz el Chol.	Uspan teko	K'omo	San Miguel Uspantán, Cunén y Chicamán
Aka teko	Yujwal tyoxh	San Miguel Acatàn y sus alrededores	K'iche'	Maltyox	Todo Totonicapán, Santa Cruz del Quiché, 5 municipios de Sololá, Mazatenango, Retalhuleu y Quetzaltenango.
Q'anjo b'al	Yujwal tyoxh	Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy	Tz'u tujil	Maltyox	San Pedro, San Juan, San Marcos, San Pablo La Laguna, Sololá.



Chuj	Yujwal tyoxh	San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán	Ch’orti’	Ch’aj b’eyx	Jocotán, Camotán, San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y La Unión Zacapa
Awaka teko	Tyoxtu’	Municipio de Aguacatán	Tekti teko	Tixon	Tectitán
Chalchi teko	Chikolon tu’wú’	Municipio de Aguacatán	Xinka	Pashata’	Jumaytepeque, Chiquimulilla, San Juan Tacuaco, Sta., María Ixhuatán, Guazacapán, Taxisco, Yupiltepeque, Jutiapa y Cuilapa
Mopán	B’o’tik	San Luis, Poptún, Toledo (San Antonio)	Garífuna	Sere mein	Livingston, Puerto Barrios y Río Dulce
Jakal teko	Yucha’n tyoxh	Jakaltenango y los Huistas	Ixil	Ta’ntyux, tantix	San Juan Cotzal, Santa María Nebaj y San Gaspar Chajul
Poq’o mam	Tyoxti	San Pedro Pinula, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque y Palín,	Itza’	Yosb’otik	San José Petén
Poqom chi’	Intyox	Santa Cruz, San Cristóbal, Tactíc, Tamahú, Tukurú y la Tinta	Kaqchi kel	Matyox	Todo Chimaltenango, Sacatepéquez y Sololá
Q’eqchi’	B’an yox	17 municipios de Alta Verapaz,	Mam	Chjont	San Marcos, Huehuetenango, y parte de Quetzaltenango
Sakapul teko	Tyox	Sacapulas	-----	-----	-----
Sipaka pense	Mintyox	Sipacapa	-----	-----	-----



Encabezados para oficios y cartas en los idiomas mayas

IDIOMAS	SALUDOS	TRADUCCIÓN
Achi	K'ama' laa jun nimalaj utziil chomaal che wa jun loq'olaj q'iiij ojk'owi, ri Uk'u'x Kaaj Uk'u'x Uleew kuya jun chomalaj q'ajb'al che ronoje ri ka'anik.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Akateko	Cha' skawil ja k'ul yin sb'l naj ku mam yul satkan, jahojob' naj chi chi yahi syaxilal yib'an tzet yetal cha wa'ne junun k'u	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Awakateko	Jun b'alaj yos teru' ninq taq'tzaj Qataj b'anl tib'aj ye taq'unu nab'anu' kyaqil q'ej.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Ch'orti'	Tara inweb'ta inte k'ajpesyaj tab'a inkojko inte b'utzir ye' Katata' uyopes uchekta'r ab'ijnyaj tama apatna'r xe' ache ajk'in ajk'in.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Chuj	Cha jun stzatzil hak'o'ol ha'o kab' winh sb'o' umal, stzakumal tzak'an hojta kej eli tastak tza b'o' t'a junjunk'u	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Itza'	Te' yoos insuku'une'ex ti' k'in je'la' kipak'tik jach ma'lo'e'ex	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Ixil	Chentzik'ex, k'ultaj q'ub'a'nil, q'u tichajil, tuch q'u txayichil, imolmochil l'banb'ochil ni taq' uku b'aas amlika. Utz a' la aq'on etxumb'al tuch'eyak'il ti' kajay q'u kam neb'an jun q'ii.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Jakalteka	Wuxhtaj, Wanab', chin tiyoxhli tawetan, oxhimi kulnhe ha weyi, haktu ko q'anni ha kawil, yunhe chu ha tinhb'anoj ha munil yinh sb'el koman Jahaw.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Kaqchikel	Nintäq rutzil awäch, ja ta k'a ri Ruk'u'x Kaj Ruk'u'x Ulew yato'on pa ruwi' ri asamaj, nuya' ta k'a chuqa' ana'ojib'äl ri jujun q'ij apo.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.



K'iche'	Kinya jun rutzil wäch la xuquje kinta che ri AJAW chuya ri je'laläj no'jib'äl la pa ri chak kib'än la ronojel q'ij.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Mam	Toj tb'l Tanmi Kya'j ex Tanmi Tx'otx' nxi nq'o'na jun q'olb'eb'l teya qa b'ana toj taq'ina axiwt qajawil tz'onin tuk'ila te tkyaq'ij.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Mopan	Kämä junp'eelak aki'olal etel uk'a' b'a' ti Yum, ti'i ka' utz'aa' amuk' ti' meyaj tiki' etel uk'ab'a tikajal	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Poqo mam	Nqatiyoxsaa reh ruk'ux kaj ruk'ux ak'al ru'uuum naak ruye'em cha ransil ak'ux ransil ano'ooj reh natihka nakamanb'ee rulok' akamaniik, jaare' ntirub'atz pan la loq'manik nqaye' aweh.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Poqomc hi'	Re' tanaq Ruk'uxl Taxaaj Ruk'uxl Ak'al ne inye'wik akowiil awaansil pan akamaj, re' inab'an rajlaal taqeh q'iiij.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Q'anjo b'al	Yin sb'i Ajtz'aaq Ajjob' chi waq' skawil hak'ul yin hamulnajil cha kawxinej, watx'ilaloq b'ay heb' jetkonob' Maya.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Q'eq chi'	Jun saahil ch'olejil choq awe chiru li kutan aain, aan taxaq li Ajaw naxk'e laa b'e ut la chaab'il yuan junelik.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Sakapult eko	ee tab'a li laq'alaj qajawxeel rnma', k'aaj rik'o'x ulew kiya'w chomab'aal eta'mb'aal lan, pil laq'alaj k'aslemaal lan pwaq'iiij.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Tekti teko	Tuky'l tb'l qtat, Tz'aqol B'itol tanim ka'j, tanim tx'o'tx. K'amoj jun limb'il ta atz, b'anich wit tuky'l axhwinqlal.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Tz'u tujil	Tak'ama' opoon jun rutzil aawach, pa ruub'ii' ja Tz'utujil Tinaamitaal nwajob'eej opoon chi aawe qas ta jun jororeem k'o pan aak'ux.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.
Uspan teka	Tiqaya jun jtzil aawch, tiqolb'ej chiwch Qajawal Ranm Kaaj, Ranm Uleew, qus ab'aniik laj achk chiwch nim eqle'n.	Reciba un cordial saludo, que el Creador y Formador le dé muchas bendiciones diarias.



Formato de memoria bilingüe (k'iche'-español)

**UCHOLIK UB'IXIK CHAK.
Memoria de labores.**

**Komon re Iximulew rochoch
ub'antajik K'aslemal-AGCC.**

**Tat: Xwan Xep Tiu Lux.
Lic.: Juan Jose Tiu Lux.**

**K'amalb'e.
Presidente.**

SEPTIEMBRE-2,011





Memorias de trabajo

Ucholik chak	
Memoria	
B'xkil nimalaj chak	
Información general	
Nombre del proyecto:	“Capacitación a la Junta Directiva”.
Duración del proyecto:	Noviembre 2007, según fecha en que se firmó la carta de entendimiento entre la AGCC y ALMG.
Período reportado:	Noviembre 2010 a diciembre 2011.
Responsable:	Roberto Pérez Tataguin, Presidente de la Asociación guatemalteca de casas de la cultura.
Nab'e (I parte)	Antecedentes
Ukab' (II parte)	Acciones relevantes de implementación del proyecto
Urox (III parte)	Resultados
Talleres de capacitación:	
Ukaj (IV parte)	Evaluación del proceso
Uro' (V parte)	Documentos elaborados por el equipo operativo y la coordinación
Uwaq (VI parte)	Comentarios
Uwuq (VII parte)	Lecciones aprendidas



Carta



ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL

3^o. Calle 00-11 Zona 10, Guatemala, C. A.

Telefax: 2339-1199, 2339-3401, 2334-4577,
2334-1361. E-mail: almg@almg.org.gt

Komoon Ch'a' t'wem Ach'i
Rabinal, Baja Verapaz

Skonob'al T'i'e Ila K'atan, Akuteka
San Miguel Acatán, Huehuetenango

Ama' Tetz Xtzilimbi' T'ej
Q'ayool Awakateka
Aguacatán, Huehuetenango

Kimon K'u'b'i' Yol Aj Chalehnan
Aguacatán, Huehuetenango

Moewa'r Ojroner Ch'ort'i'
Jocotán, Chiquimula

Namald'oral S'il'Heb'Chuntab' Ch'uj
San Mateo Ixtatán, Huehuetenango

Ukajil Xoh'm Itza'
San José, Petén

T'chub'al Yolo'al Mayab'ixil
San Juan Cotzal, El Quiché

Nkonob'Ab'mab'al Popul'Jakaltako
Jacaltenango, Huehuetenango

Kaq'ib'al Ch'olch'i'
Chimaltenango

K'iche' Mayab'Ch'olch'i'
Santa Cruz del Quiché, El Quiché

K'nb'i' Yol Mam
San Pedro Sacatepéquez, San
Marcos

Much'kab'i' T'an Mapan
San Luis, Petén

Qawinagel Q'orb'al Poqomam
Pala, Escuintla

Melab' Poqomchi' Q'orb'al,
Poqomchi'
Tzetz, Alta Verapaz

Txolilal' T'i' Q'anjub'al
Santa Eulalia, Huehuetenango

Xnoolmil Animob'aal Mazy Q'eqchi'
Cobán, Alta Verapaz

Tujjal T'lij, Sakapulteka
Sacapulca, El Quiché

Ch'ob'al Yalb'al Sipakapense
Sipacapa, San Marcos

K'nb'i' Yol B'a'aj, Tekúteko
Tectitán, Huehuetenango

Ta'utujil Timaam'it'el
San Pedro La Laguna, Solalá

Jyol T'immit T'a'umun Kab' Uspanteka
San Miguel Uspantán, El Quiché

A quien interese:

Respetable señor/a:

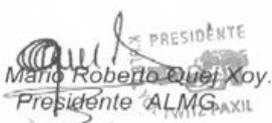
Re' tanaq i Ajaw inye'wik Chatoq ana'jb'al reh rub'anarik akamaj rajlal loq'ataj q'ijj (Poqomchi'). Que Dios le dé sabiduría para realizar su trabajo cotidiano.

De manera respetuosa me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el señor JOSE DIEGO CHIVALÁN OSORIO que se identifica con número de cédula "H" guión ocho (H-8) y de registro número dos mil ochocientos setenta y uno (2,871) extendida en Santa Lucía La Reforma del Departamento de Totonicapán, se hace contar que ha sido un profesional contratado desde el año 2004 al 2007 para ocupar el puesto de "Comunicador Social" para atender a las 22 Comunidades Lingüísticas del país coordinando y brindado capacitaciones en técnicas de locución, producción y edición a productores radiales. Así mismo asesor de instituciones sobre la material y locutor institucional de la ALMG.

El señor Chivalán Osorio ha sido formado profesionalmente como interprete y traductor simultaneo en los idiomas K'iche' y Q'eqchi' y es una persona con entera capacidad, honestidad y trabajadora que ha desempeñado cargos con alta responsabilidad y empeño. Ha demostrado a demás iniciativa y creatividad en las responsabilidades asignadas. Por lo anteriormente descrito se entrega la presente constancia y carta de recomendación no teniendo duda de cumplir a cabalidad con el puesto que solicita.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,



Sr. Mario Roberto Quej Xoy.
Presidente ALMG

CC: - archivo.

**RE' RUB'EHÉL QAKAMAJ, RUQ'ORARIJK KIB'ARAL TAQEH
Q'ORB'AL MAYAB' (Poqomchi')**
Nuestro objetivo la promoción y difusión de los idiomas Mayas



Conclusiones y recomendaciones





Conclusiones

1. De acuerdo a lo observado en la prosa administrativa y lo obtenido en las entrevistas y encuestas, se pudo establecer que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), no elabora sus mensajes con pertinencia cultural y lingüística según la realidad multicultural, multiétnica, multilingüe y multireligioso existente en el país. De esta manera se ha creado y mantenido una barrera semántica, que ubican a los demás idiomas en el marco de las subculturas y refleja discriminación explícita.
2. Es lamentable que, un 12% de las personas que forman parte de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), y su que hacer es sobre la cultura, consideren que la cultura es un obstáculo y que la multiétnicidad es lo que mantiene al país en el subdesarrollo.
3. La Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) coadyuva a que se practique el multiculturalismo, ya que realiza sus actividades considerando la diversidad cultural y las prácticas propias de cada una de las culturas, sin distinción de credo, color, idioma o grupo social, respetando todos y cada una de sus manifestaciones. Sin embargo, éstas no han sido sistematizadas y socializadas de manera pertinente a nivel sociocultural y lingüístico. Cumpliendo de esta manera con el principio de que el emisor y el receptor deben utilizar el mismo código idiomático y lingüístico para comunicarse y lograr el propósito del mensaje.
4. El redactor debe hablar, interpretar, leer y escribir adecuadamente los idiomas y las correspondientes normas y desde un marco cultural ordenar las ideas para que el mensaje sea funcional, concreto y comprensible. Es preciso que conozca las formas, las costumbres, las expresiones locales, regionales y nacionales, así como la legislación nacional e internacional que la respalda. Este último, se determinó debido que el 58% de los entrevistados opinó con total desconocimiento de las Leyes y Decretos que se crean en el Congreso de la República de Guatemala, donde respondió que la pertinencia cultural y lingüística es opcional, a pesar que han sido y son parte de la Asociación.



Recomendaciones

1. La pertinencia cultural y lingüística en la elaboración y emisión de la correspondencia de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), para las 200 casas de la cultura a nivel nacional, gestores y promotores culturales, artesanos y otros, debe ser elaborada de acuerdo con las especificidades de las comunidades lingüísticas o receptores, según contexto cultural, debido que es multilingüe, multicultural, multiétnico y multireligioso, así debe ser el texto o las gráficas para que sea congruente y pertinente.
2. En una sociedad multilingüe como Guatemala, es ineludible que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) esté conformada por un equipo intercultural y multidisciplinario de profesionales y no profesionales pero con capacidad de reconocer y valorar la diversidad cultural y multilingüe para practicarla, impulsarla y lograr el fortalecimiento real de la identidad cultural de los 4 pueblos.
3. La Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), por ser el ente rector, debe promover en las 200 casas de la cultura asociadas y capacitar desde los establecimientos educativos para los futuros gestores y promotores culturales, que Guatemala es un país multicultural, multilingüe y multireligioso donde conviven cuatro pueblos y 25 idiomas. Y así, incentivar el interés por conocer, aprender y/o aplicar según corresponda, las formas, las costumbres, las expresiones locales, regionales y nacionales, materiales e inmateriales, además de las características relevantes de cada individuo. Según estudiosos, todos los bilingües ven más y comprenden mejor las realidades de su entorno particular y general. Solo de esta manera la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC), podrá lograr el primer ítem de sus fines y objetivos procurando “Promover la capacitación de los miembros de las entidades afiliadas, la formación de centros de capacitación que tiendan a fortalecer el nivel cultural de las personas y las comunidades desde el punto de vista del desarrollo integral”.



4. Es imperante que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) inicie un estudio profundo de toda la legislación relacionada con el rol que le compete y aplicarla pertinentemente en las juntas directivas de la asociación y propicien la participación de personalidades con identidad indígena, sin miedo a promocionar su idioma, cosmovisión y su realidad cultural para fortalecer su identidad. Y de manera paralela, solicitar el apoyo técnico y lingüístico en instituciones que manejan los idiomas indígenas como la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), el Parlamento Xinka, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA), Grupo Salvaguarda del idioma Garífuna, Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), entre otros.



Bibliografía

1. Adams Richard, Santiago Bastos. 2003. Las relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000. Guatemala: Cirma. 566 p.
2. Albizures Palma, Francisco. 1990. Manual de comunicación lingüística. Guatemala: Editorial Universitaria. 142 p.
3. Arís de Castilla, Alfonso. 1983. Diccionario del arte. Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. 424 p.
4. Baena Paz, Guillermina. 1983. Instrumentos de investigación. Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales. México: Editores Mexicanos Unidos S.A., 134 p.
5. Cabanellas de Torres, Guillermo. 2006. Diccionario Jurídico Elemental. Argentina. Editorial Heliasta S.R.L. 400 p.
6. Cabezas, Horacio. 2006. Metodología de la investigación. Guía práctica para elaborar informes de investigación. Guatemala: Piedra Santa. 104 p.
7. Canek-Observatorio Cultural. 2008. La construcción de comunicación intercultural aplicada. España: Cooperación Cultural Exterior. 330 p.
8. Castillo de León, Alfonso Enrique. Como elaborar una tesis profesional. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala. 22 p.
9. Chávez Zepeda, Juan José. 2010. Elaboración de proyectos de investigación cuantitativa y cualitativa. Guatemala: Mundicolor. 229 p.



10. Demetrio Cojtí, Leonardo Tzian Guantá, Joel Mejía Ortiz, Rodríguez Guaján. Glosario sobre la diversidad étnica y cultural de Guatemala. 2010. 88 página
11. Diccionario Básico Larousse. Lengua Española. 2008. México D.F.: Editorial Ultra, S.A. 500 p.
12. García de Serrano, Irma. 1969. Manual para la preparación de informes y tesis. Puerto Rico: Editorial Universitaria. 239 p.
13. Giménez Carlos y Graciela Malgesini. 1997 Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. España: La cueva del Oso. P. 61, 62, 63, 255 y 319.
14. Giménez, Carlos. 199. Guía sobre interculturalidad. Primera parte. Fundamentos conceptuales. Guatemala. Q´ANIL. 45 p.
15. Interiano, Carlos. 1999. Cultura y comunicación de masas en Guatemala. P. 53 y 54.
16. Interiano, Carlos. 1997. Semiología y comunicación. 5ta. ed. Guatemala.
17. León Mejía Alma B. 2009. Estrategia para el desarrollo de la comunicación profesional. 2ª. ed. México: LIMUSA. P. 24, 26, 29, 169, 170 y 252.
18. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2009. Guía para elaborar y presentar la tesis. Guatemala: Editorial ARAKRIS. 118 p.
19. Ministerio de Cultura y Deportes. 2005. La cultura motor del desarrollo. Plan nacional de desarrollo cultural a largo plazo. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes. 200 p.



20. Montiel, Edgar. 2010. El poder de la cultura. Recurso estratégico del desarrollo durable y la gobernanza democrática. Perú: Editorial Supergráfica E.I.R.L. 344 p.
21. Mozas, Benito Antonio. 2000. Ejercicios de sintaxis. Teoría y práctica. Actividades de autoaprendizaje y autoevaluación. España: EDAF. 301 p.
22. Paine, Michael. 2002. Diccionario de teoría, crítica y estudios culturales. Buenos Aires: Paidós. 784 p.
23. Paredes García, Florentino. 2009. Guía práctica del español correcto. España: Instituto Cervantes. ESPASA. 214 p.
24. Stati, Sorin. 1979. La sintaxis. México: Editorial Nueva Imagen. 203 p.
25. Subprograma de estudios culturales (SPEC). Dirección de Planificación Lingüística y Cultural (DIPLINC). Ley de idiomas nacionales. Decreto 19-2003. 2003. Guatemala: Editorial Maya Terra Editores. 19 p.
26. Tixal Imul, Israel Odavías. 1999. La autonomía regional interna del pueblo maya en Guatemala, en la constitución de un Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe. Tesis Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala.
27. Vivaldi G. Martín. 1982. Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo. España: Paraninfo. 496 p.



Anexos





Anexo 2

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Tesis José Diego Chivalán Osorio



Cuestionario

El presente cuestionario tiene el objetivo de recopilar la opinión de personas relacionadas con la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura, como parte fundamental de la tesis: “**La pertinencia cultural y lingüística en los mensajes elaborados y emitidos por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura**”.

Los fines que se persiguen son académicos; los resultados ayudarán a elaborar una propuesta para el mejoramiento de la prosa administrativa de la asociación en mención. Agradecemos de antemano sus valiosas respuestas al cuestionario.

Nombre: _____

Cargo: _____

Departamento: _____

Fecha: _____

Instrucciones: Conteste con objetividad las preguntas que se plantean a continuación.

1. ¿Cuál es el aporte de la asociación para el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas?



2. ¿Cuál es su concepto de pertinencia cultural y lingüística?

3. ¿Qué importancia adjudica a la pertinencia cultural y lingüística la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) hacia sus asociadas en los mensajes elaborados y emitidos?

100% 75% 50% 25% ¿Por qué?

4. Subraye los documentos que incluyen los elementos culturales indígenas en su contenido.

- | | | |
|---------------|--------------------|------------------|
| 1. Oficios | 5. Memorias | 9. Diplomas |
| 2. Cartas | 6. Plan de trabajo | 10. Invitaciones |
| 3. Circulares | 7. Historiales | |
| 4. Boletines | 8. Afiches | |

5. Subraye cuáles son los elementos culturales que se incluyen en los diez documentos anteriores.

- | | | |
|----------------|---------------------------|----------------|
| Idioma | Música | La |
| espiritualidad | | |
| Vestuario | Gastronomía | La historia |
| Costumbres | Calendario maya | La producción |
| Tradiciones | Sistema numérico | Las toponimias |
| Bailes | Sitios y lugares sagrados | |



6. ¿Cree usted que la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura, promueve la multiculturalidad e interculturalidad del país?

Sí___ No___ ¿Por qué?

7. Subraye los idiomas empleados por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) en la comunicación escrita con sus afiliadas.

- | | | |
|----------------|---------------------|---------------|
| a) Achi, | j) Ch´orti´ | s) Chuj, |
| b) Ixil, | k) Kaqchikel | t) Mam, |
| c) Poqomam | l) Poqomchi´ | u) Awakateka, |
| d) Q´anjob´al | m) Sakapulteka | v) Itza´ |
| e) Sipakapense | n) Tz´utujil | w) Xinka |
| f) Tektiteka | o) Uspanteka | x) Q´eqchi´ |
| g) Akateka | p) Mopán | |
| h) K´iche´ | q) Popti´/Jakalteka | |
| i) Chalchiteka | r) Garífuna | |

8. ¿Se incluyen pensamientos indígenas en los mensajes?

Sí___ No___ ¿Por qué?



9. Se utiliza el calendario maya y el occidental simultáneamente en el contenido de los medios escritos de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.

Sí___ No___

10. La pertinencia cultural y lingüística es:

- a) Opcional b) Obligatoria

11. Subraye a continuación únicamente las leyes y convenios que conoce:

- i. Ley Marco de los Acuerdos de Paz
- ii. Convenio 169 de la OIT
- iii. Código Municipal
- iv. Consejos de Desarrollo
- v. Descentralización
- vi. Desarrollo Social
- vii. Ley de Idiomas Nacionales
- viii. Ley de la Academia de Lenguas Mayas
- ix. Ley de la Educación Bilingüe Intercultural
- x. Sección tercera de la Constitución Política de la República de Guatemala

12. ¿Los medios escritos elaborados por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura, reflejan las tradiciones y la historia de los municipios con los que se relaciona?

Sí___ No___



13. ¿Ha recibido alguna vez un escrito en idioma Maya de las oficinas de la Asociación Guatemalteca de casas de la cultura?

Sí____ No____



Anexo 3

ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1°. Denominación y Naturaleza: La Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) se constituye como una entidad civil, privada, de carácter cultural, no lucrativa, apolítica y no religiosa, integrada por todas las Casas de la Cultura existentes en el país y que así quieran hacerlo.

Art. 2°. Domicilio: El domicilio legal de la Asociación, es el Departamento de Guatemala y la sede esta ubicada en la sexta avenida numero uno guión treinta y dos zona uno de la Ciudad de Guatemala y extenderá sus actividades a todas las Casas de la Cultura existentes en los diferentes municipios del interior del país.

Art. 3°. Plazo: La Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) se constituye por plazo indefinido.

Art. 4°. Fines y Objetivos: Los fines y objetivos de la entidad son: a) Promover una mejor organización, consolidación, desarrollo y afiliación de las Casas de la Cultura existentes en los municipios del interior del país a efecto de fijar políticas comunes e implementar la efectividad de las acciones con otras instituciones afines. b) Promover la capacitación de los miembros de las entidades afiliadas, procurando la formación de centros de capacitación que tiendan a fortalecer el nivel cultural de las personas y las comunidades desde el punto de vista del desarrollo integral, c) Desarrollar proyectos, planes y programas de trabajo que hagan accesible el enriquecimiento de la cultura nacional, su protección, fomento y divulgación d) Proporcionar asesoría en aspectos técnicos de organización, administración y financieros a las entidades asociadas, e) Gestionar y canalizar el financiamiento obtenido de entidades nacionales e internacionales para hacer efectivos los planes y programas de trabajo de la entidad, f) Apoyar la edición y divulgación de publicaciones diversas que signifiquen un verdadero aporte hacia el desarrollo integral de la cultura, g) Fomentar el intercambio entre instituciones similares que son coyunturales para el desarrollo cultural, h) Incentivar y estimular la labor dinámica que realizan las diferentes Casas de la Cultura existente en el país.

CAPITULO II

Art. 5°. De Los Asociados: Requisitos de Ingresos. Para que las diferentes Casas de la Cultura del País puedan ser admitidas como integrantes de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) se requiere: a) Presentar solicitud escrita a la Junta Directiva, manifestando interés por pertenecer a la Asociación, b) Adjuntar historial de la institución, así como certificación del acta de fundación respectiva, c) Presentar el plan o programa anual de actividades, para ser considerado y conocido por la Junta Directiva, d) Hacer constar si se cuenta o no con personería jurídica, adjuntando nomina de responsables y miembros activos para efectos de correspondencia y relación directa con la Asociación, e) Posteriormente el acuerdo de aceptación por parte de la Junta Directiva, hacer efectiva la cuota de ingreso de veinticinco quetzales (Q. 25.00) en la Tesorería de la entidad

Art. 6°. Derechos de los Asociados: a) Elegir y ser electos para poder desempeñar cualquier cargo dentro de la Asociación, b) Tener voz y voto en las sesiones de Asamblea General, c) Mantenerse informado acerca de



Anexo 5

El Ministerio de Cultura y Deportes

La Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura

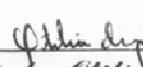
y la Municipalidad de Coatepeque

Otorgan el presente

DIPLOMA

A: Miriam Morales.

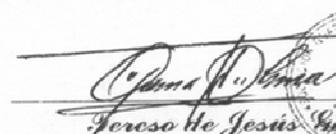
Por su valiosa participación en el
XV Encuentro Nacional de Casas de la Cultura
realizado en Coatepeque del 8 al 10 de diciembre de 2000


Lidia de la Cruz
Ministra de Cultura y Deportes




Oscar Domínguez
Alcalde Municipal




Jeroso de Jesús García
Presidente Asociación Guatemalteca de Casas
de la Cultura





Anexo 6

Informe 2,000

**XV ENCUENTRO NACIONAL DE
CASAS DE LA CULTURA**



“COATEPEQUE”
Francisca Antonieta Vielman de López (Q.E.P.D.)
Alberto Orantes Lucas

Del 08 al 10 de Diciembre del 2,000

Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura
CASA DE LA CULTURA COATEPEQUE